



Riesgo

Gestión estática de los procesos, productos y servicios

Área responsable Dirección de Planeación

Zona de riesgo

Probabilidad Posible

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) M Moderada

Opción de manejo

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

MEJORAMIENTO CONTINUO

S-CA-002

1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos. De acuerdo al Plan de acción para la actualización de los Mapas de Riesgos que se elaboró desde la Dirección de planeación, se realizará una revisión y actualización general de todos los elementos para la gestión del riesgo, como causas, consecuencias, evaluación, controles, contexto estratégico, etc., de acuerdo a política de administración del riesgo actualizada en diciembre de 2021, a la Guía para riesgos de la Función Pública 2020 y a la Circular No. 008 de marzo 15 de 2021. Mediante radicado 3-2022-12338 enviado a Subsecretarios, Directores y Jefes de Oficina con sus anexos respectivos, se remitieron los lineamientos para la definición del contexto para la gestión de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información en los procesos de la entidad, el cual ya se avanzó para el proceso de mejoramiento continuo.	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos. De acuerdo al Plan de acción para la actualización de los Mapas de Riesgos que se elaboró desde la Dirección de planeación, se realizará una revisión y actualización general de todos los elementos para la gestión del riesgo, como causas, consecuencias, evaluación, controles, contexto estratégico, etc., de acuerdo a política de administración del riesgo actualizada en diciembre de 2021, a la Guía para riesgos de la Función Pública 2020 y a la Circular No. 008 de marzo 15 de 2021. Mediante radicado 3-2022-12338 enviado a Subsecretarios, Directores y Jefes de Oficina con sus anexos respectivos, se remitieron los lineamientos para la definición del contexto para la gestión de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información en los procesos de la entidad, el cual ya se presentó la propuesta para el proceso de mejoramiento continuo.	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

Riesgo

Incremento en el número de actuaciones judiciales y extrajudiciales en contra de la entidad

Área responsable Subsecretaría Jurídica

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1989	2611	Reducir el Riesgo	Impedimento legal	Elaborar un plan de acción para el apoyo en temas policivos	Elaborar un plan de acción para el apoyo de los abogados de la SSJ en temas policivos	Subsecretaría Jurídica - Dirección de Trámites Administrativos y Dirección de Defensa Judicial
1989	2613	Reducir el Riesgo	Inobservancia del debido proceso por parte de los inspectores de policía	Análisis de los casos para la creación de criterios que permitan establecer lineamientos específicos para la aplicación a casos similares	Análisis de casos y elaboración de lineamientos para la solución de casos similares	Subsecretaría Jurídica - Dirección de Trámites Administrativos y Dirección de Defensa Judicial
1989	2614	Reducir el Riesgo	Atención de recursos en términos perentorios demasiado cortos	Análisis de sentencias sobre la vulneración de derechos fundamentales en los procesos policivos	Elaborar el plan de acción	Subsecretaría Jurídica - Dirección de Trámites Administrativos y Dirección de Defensa Judicial



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

1989	2612	Reducir el Riesgo	Inobservancia del debido proceso por parte de los inspectores de policía	Análisis de los casos para la creación de criterios que permitan establecer lineamientos específicos para la aplicación a casos similares	Capacitación a los abogados de la Subsecretaría Jurídica sobre normas y temas policivos frente a los derechos fundamentales	Subsecretaría Jurídica - Dirección de Trámites Administrativos y Dirección de Defensa Judicial
------	------	-------------------	--	---	---	--

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento? NO NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	A la fecha del presente reporte, se informa que el riesgo no se ha materializado, por lo que se considera que los controles han sido efectivos y coherentes con el objetivo estratégico, por lo cual no requiere modificación, de las causas identificadas se mantienen. Lo anterior, en el entendido que no se evidencia un incremento considerable de de las acciones judiciales o extrajudiciales en contra de la entidad, así, como de recursos de apelacion en procesos policivos, que deban ser resultados en segunda instancia por la SDP. Se han aplicado controles efectivos a traves del diligenciamiento de las bases de datos por parte de la Dirección de Defensa Judicial y Dirección de Tramites Administrativos, realizo un control los procesos nuevos y en curso.	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	De acuerdo con lo registrado en el seguimiento de primera línea de defensa por parte del proceso para el período, no se materializó el riesgo - Incremento en el número de actuaciones judiciales y extrajudiciales en contra de la entidad– a cargo del Proceso de Soporte Legal, las actividades de control se mantienen y han sido eficientes para la gestión del riesgo. Se recomienda cargar en el repositorio de evidencias ya sean las estadísticas, informes, reportes o registros de las acciones judiciales o extrajudiciales en contra de la entidad, y los recursos de apelación en procesos policivos que permitan determinar la ejecución de los controles. El proceso analizó los elementos pertinentes del proceso en la matriz del contexto para la identificación de riesgos, tales como: nombre, objetivo, alcance, objetivos estratégicos que contribuye, Áreas que participan en el proceso, documentos y su estado, Partes Interesadas del proceso, formulación de hallazgos u observaciones de auditoría, definición del contexto externo e interno, para contar con un análisis inicial relacionado con el conocimiento de la Entidad y el modelo de operación por procesos, el cual permitirá entender los elementos que pueden afectar su operación de forma positiva o negativa, así como impactar el cumplimiento de los objetivos institucionales; lo cual se convierte en un insumo para la identificación y análisis de los riesgos del proceso. Lo anterior, de acuerdo con los lineamientos impartidos para iniciar la definición del contexto para la gestión de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información en los procesos mediante el memorando con radicado 3-2022-12338 de 2022, con base en la con la nueva metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) del 2020 y la Circular No. 008 de marzo 15 de 2021 de la SDP. Es importante destacar que se cuenta con la Política de Administración del riesgo (E-LE-030) actualizada y aprobada por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la SDP desde el 15 de diciembre de 2021, que también hace parte de la metodología Administración de Riesgos de la SDP.	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

Por último, se recomienda revisar las situaciones susceptibles de mejora indicadas en los Informes de seguimiento a la gestión de riesgos de la Oficina de Control Interno de la SDP (Radicados 3-2022-07699 y 3-2022-15585), se recomienda revisar la redacción del riesgo, sus controles e incorporar debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DOFA) que apliquen identificadas en el documento Plan Estratégico 2020-2024 de la Secretaría Distrital de Planeación (E-LE-031).



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

M-CA-003

Riesgo

Inexactitud en la recolección, digitación y cargue de la información gráfica y alfanumérica a través de los diferentes procedimientos establecidos en el proceso.

Área responsable Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Diseños metodológicos (técnicas de recolección y tecnologías) inapropiados y/o desactualizadas internos y	Asegurar que la recolección de información se haga con herramientas tecnológicas actualizadas y articuladas.		Dirección de Información Cartografía y Estadística

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	SI	SI
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

M-CA-003

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	SI
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	En el periodo se ha controlado el proceso a través de sus procedimientos, en el periodo se han detectado demoras en la recolección de la información pero dado que no son del control del proceso se están evaluando las acciones a seguir para mitigar el riesgo	<input type="checkbox"/>	Se han realizado mesas de trabajo con la Subsecretaría de Planeación territorial para revisar que acciones se deben llevar a cabo en ese proceso para tener una información actualizada

Reporte Planeación	<p>Los riesgos identificados abarcan las diferentes etapas del proceso y guardan relación con el objetivo del mismo: "Capturar, recolectar, administrar, actualizar, analizar y producir información estratégica del Distrito Capital y la región, mediante la gestión de información gráfica y alfanumérica y de las herramientas de focalización del gasto, la base de datos geográfica y los estudios socioeconómicos, con el fin de realizar el suministro oportuno de información para la toma de decisiones de la ciudadanía, administración distrital y partes interesadas, a través de los diferentes canales de atención".</p> <p>Durante la vigencia 2022 se avanza en el Plan de Trabajo para la revisión integral de los riesgos de la SDP y del cual ya se surtió la fase de revisión del contexto, actividad en la que se tuvieron en cuenta las consideraciones de la Planeación Estratégica adoptada mediante Resolución 1666 de 2021.</p>	<input type="checkbox"/>
---------------------------	--	--------------------------



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

Riesgo

Insatisfacción de las necesidades de la entidad por la contravención de requisitos y/o condiciones establecidas y/o pactadas, que imposibiliten la correcta ejecución del objeto contratado y el fin perseguido con el proceso contractual.

Área responsable Dirección de Gestión Contractual

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Desconocimiento de la rigurosidad de la función - falta de objetividad en el seguimiento del contrato).	Realizar un taller de inducción sobre el Proceso de Contratacion de Bienes y Servicios (Acción POA 2020)		DIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	Los controles identificados para la mitigación del riesgo continúan siendo efectivos, toda vez que como resultado de las auditorías internas y externas al proceso de CByS, no se recibieron hallazgos que evidenciaran cualquier clase de materialización del riesgo o falencia en sus controles que actualmente se tienen establecidos.	<input type="checkbox"/>	Aunque no se evidencia materialización del Riesgo, como acción preventiva se da continuidad al reforzamiento del conocimiento en materia contractual de las diferentes etapas del proceso, motivo por el cual la DGC (1) presta asesoría presencial y telefónica manera permanente a través del equipo de trabajo de la Dirección en materia contractual a los servidores públicos que intervienen o participan en el proceso, tanto en el desarrollo del proceso, como en el uso de la herramienta transaccional. (2) Durante el primer cuatrimestre el día 17 de marzo a través de meet se realizó una capacitación SisCo – Secop II, a servidores públicos de la Oficina de Control Interno, en el que se trató el tema manejo del Proceso de Contratación (Actividades, responsabilidades, cargue de información según rol: enlace,



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

supervisor, Sistema de Contratación SISCO (PAA, etapas precontractual y contractual), herramientas que se utilizan para el desarrollo del proceso de contratación de bienes y servicios de la SDP. EVIDENCIA 11142

Reporte Planeación

El riesgo Insatisfacción de las necesidades de la entidad por la contravención de requisitos y/o condiciones establecidas y/o pactadas, que imposibiliten la correcta ejecución del objeto contratado y el fin perseguido con el proceso contractual no se ha materializado. En la nueva clasificación del riesgo este riesgo sería un riesgo de gestión. Por favor revisar si los controles han sido modificados con la gestión realizada de forma virtual.





Riesgo

Inexactitud en la orientación y coordinación en la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas

Área responsable Dirección de Políticas Sectoriales

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2043	2749	Reducir el Riesgo	D3: Inexistencia y/o desactualización de los sistemas de información	Realizar reuniones de asistencia técnica para la adecuada ejecución de la política pública LGBTI y su plan de acción en los 15 sectores de la Administración		Dirección de Diversidad Sexual

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	<p>Se evidencia que este riesgo no se ha materializado, no ha sido producto de hallazgos de auditorías internas realizadas, ni de Auditoría Regular de la Contraloría de Bogotá.</p> <p>Se realizó asistencia técnica en los sectores de la administración para la formulación y seguimiento de política pública, atendiendo lo establecido en la guía para la formulación e implementación de políticas públicas del Distrito y la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas públicas. De otra parte, se realizó el seguimiento al cumplimiento de metas del plan de acción de la política pública LGBTI, cuya coordinación se encuentra a cargo de la SDP, que se cumplió con una acción enmarcada en el plan de mejoramiento así: «Reuniones de seguimiento a la ejecución de las actividades del plan de acción de la política pública LGBTI» que finalizó el 30 de septiembre de 2020, sin embargo se siguen realizando estas reuniones para continuar con el seguimiento a la ejecución del plan de acción de la política pública LGBTI.</p> <p>En conclusión, se puede determinar que éste riesgo sigue siendo pertinente para el proceso y las acciones realizadas van encaminadas a mitigar el riesgo. Evidencias 5803, 6043, 6275, 8254, 9778 y 10959.</p> <p>Se inició la actualización del mapa de riesgos del proceso con la definición del contexto estratégico.</p>	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos. De acuerdo al	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

Plan de acción para la actualización de los Mapas de Riesgos que se elaboró desde la Dirección de Planeación, se realizará una revisión y actualización general de todos los elementos para la gestión del riesgo, como causas, consecuencias, evaluación, controles, Mediante radicado 3-2022-12338 enviado a Subsecretarios, Directores y Jefes de Oficina con sus anexos respectivos, se remitieron los lineamientos para iniciar la definición del contexto la gestión de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información en los procesos, el contexto estratégico se revisó y actualizo por parte del proceso.



SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

M-CA-003

Riesgo

Suministro de información inconsistente o desactualizada de los diferentes productos o servicios del proceso.

Área responsable Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1995	2630	Reducir el Riesgo	Inadecuada aplicación de controles en el suministro y entrega de la información por los diferentes canales de	Revisión y actualización de los procedimientos	ACTUALIZAR EL 100 % DE LOS PROCEDIMIENTOS IDENTIFICADOS SUSCEPTIBLES DE AJUSTES DEL PROCESO PADI	Dirección de Servicio al Ciudadano

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

M-CA-003

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	SI	
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	SI	

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	En el periodo se identificó una salida no conforme; consistió en dar un traslado de un derecho de petición a otra entidad sin incluir todos los documentos allegados, lo que dificultó la respuesta dentro de los tiempos.	<input type="checkbox"/>	se generaron las siguientes acciones, algunas de las cuales están aun en construcción: 1) enviar la comunicación completa a Catastro 2) solicitar capacitación para el personal de la Dirección de Servicio al ciudadano frente al procedimiento de radicación 3) REalizar la jornada de capacitación (pendiente seguimiento si se realizó) 4) PENDIENTE DETERMINAR si se hace la siguiente actividad. Realizar una mesa de trabajo con el fin de revisar el procedimiento A-PD-050, con el fin de aclarar unas inquietudes teniendo en cuenta que al revisar los antecedentes del radicado que requería traslado hay varios aspectos que desde el punto de vista de nosotros como equipo (incluyendo Germán Casas) que nos acompañó no debería ser de nuestra competencia, ejemplo: 1) se recibió en ventanilla



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

M-CA-003

de SUPERCADE CAD y no sabemos porque teniendo en el mismo punto a Catastro, 2. El traslado debe hacerlo el área que determina que no es de competencia, en este caso fue la ventanilla de Recursos Físicos, por el volúmen de solicitudes nuestra debe revisarse el tema, 3) Frente a la actividad que originó la no conformidad no es explícito el diligenciamiento del formato A-FO-040 en la actividad 45 (Radicar de ese procedimiento) se enuncia una cartilla que nos informaron era del Archivo nacional y que nos referencian es el Reglamento interno A-LE-434 que en la actividad no está enunciado.

Reporte Planeación De acuerdo con lo informado en el seguimiento de primera línea por el proceso, se presentó una salida no conforme, relacionada con el traslado de una comunicación sin la totalidad de los anexos, sin embargo se realizaron las acciones para dar solución a dicha situación.

Durante la vigencia 2022 se avanza en el Plan de Trabajo para la revisión integral de los riesgos de la SDP y del cual ya se surtió la fase de revisión del contexto, actividad en la que se tuvieron en cuenta las consideraciones de la Planeación Estratégica adoptada mediante Resolución 1666 de 2021.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

Riesgo

Disminución en el conocimiento en materia legal de los asuntos a cargo de la Entidad.

Área responsable Subsecretaría Jurídica

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1990	2615	Reducir el Riesgo	Inadecuada apropiación en los temas y términos para dar respuesta por parte de los funcionarios de la entidad.	Revisar periodicamente los procedimientos en materia legal	Revisar los procedimientos A-PD-100, A-PD-151, A-PD-195 Y A-PD-186 con las áreas técnicas y el A-PD-076	Subsecretaria Jurídica
1990	2618	Reducir el Riesgo	Inadecuada apropiación en los temas y términos para dar respuesta por parte de los	Revisar periodicamente los procedimientos en materia legal	Divulgar todos los procedimientos a cargo de la Subsecretaría Jurídica	Subsecretaría Jurídica
1990	2616	Reducir el Riesgo	Inadecuada apropiación en los temas y términos para dar respuesta por parte de los funcionarios de la entidad.	Revisar periodicamente los procedimientos en materia legal	Analizar las observaciones y propuestas realizadas por las áreas técnicas como resultado de la revisión de los procedimientos	Subsecretaría Jurídica
1990	2617	Reducir el Riesgo	Inadecuada apropiación en los temas y términos para dar respuesta por parte de los	Revisar periodicamente los procedimientos en materia legal	Actualizar el o los procedimientos de ser procedente	Subsecretaría Jurídica

Seguimiento



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	A la fecha del presente reporte, se considera que no se ha materializado el riesgo. Como quiera que se ha gestionado adecuadamente, la probabilidad en la disminución del conocimiento en materia legal. Evidencia de ello, es la actualización de los procedimientos por parte de las Direcciones, los planes de mejoramiento, las guías con que cuenta la Dirección de Analisis y	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

Conceptos, y las actividades para la gestión del conocimiento en el marco del POA 2022

Reporte Planeación

De acuerdo con lo registrado en el seguimiento de primera línea de defensa por parte del proceso para el período, no se materializó el riesgo - Disminución en el conocimiento en materia legal de los asuntos a cargo de la Entidad– a cargo del Proceso de Soporte Legal, las actividades de control se mantienen y han sido eficientes para la gestión del riesgo. Se recomienda incluir los números (ID) de las evidencias que den cuenta de la mejora de los documentos, planes de mejoramiento, las guías y las actividades que permitan determinar la ejecución de los controles. El proceso analizó los elementos pertinentes del proceso en la matriz del contexto para la identificación de riesgos, tales como: nombre, objetivo, alcance, objetivos estratégicos que contribuye, Áreas que participan en el proceso, documentos y su estado, Partes Interesadas del proceso, formulación de hallazgos u observaciones de auditoría, definición del contexto externo e interno, para contar con un análisis inicial relacionado con el conocimiento de la Entidad y el modelo de operación por procesos, el cual permitirá entender los elementos que pueden afectar su operación de forma positiva o negativa, así como impactar el cumplimiento de los objetivos institucionales; lo cual se convierte en un insumo para la identificación y análisis de los riesgos del proceso. Lo anterior, de acuerdo con los lineamientos impartidos para iniciar la definición del contexto para la gestión de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información en los procesos mediante el memorando con radicado 3-2022-12338 de 2022, con base en la con la nueva metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) del 2020 y la Circular No. 008 de marzo 15 de 2021 de la SDP.

Es importante destacar que se cuenta con la Política de Administración del riesgo (E-LE-030) actualizada y aprobada por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la SDP desde el 15 de diciembre de 2021, que también hace parte de la metodología Administración de Riesgos de la SDP.

Por último, se recomienda revisar las situaciones susceptibles de mejora indicadas en los Informes de seguimiento a la gestión de riesgos de la Oficina de Control Interno de la SDP (Radicados 3-2022-07699 y 3-2022-15585), se recomienda revisar la redacción del riesgo, sus controles e incorporar debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DOFA) que apliquen identificadas en el documento Plan Estratégico 2020-2024 de la Secretaría Distrital de Planeación (E-LE-031).





SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

Riesgo

Inadecuados e/o inoportunos programas de bienestar, capacitación, seguridad y salud en el trabajo

Área responsable Dirección de Gestión Humana

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Los procesos sobredimensionan las necesidades lo que no	Efectuar las actividades definidas en el POA del proceso A-CA-005		Director de Gestión Humana

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	Se siguen aplicando las herramientas dispuestas para la recolección de información como encuestas, pruebas, análisis de informes, evaluaciones de desempeño, resultados de las auditorías, etc. a los servidores de la entidad, se diseñan y/o ajustan los planes y programas publicados anualmente en SIPA SIG, en el link de Gestión Humana en SDPComunica y en la página web de la SDP, de acuerdo con las necesidades institucionales establecidas, por otra parte, es importante que todos los servidores entiendan y apropien estos instrumentos ya que están enfocados a mejorar las condiciones laborales y son insumo para mejorar la formulación e implementación de los planes que desarrolla el proceso de Administración del Talento Humano. Con la participación activa de todos los servidores y servidoras se coadyuva a mejorar los planes en la medida en que dichas necesidades sean plasmadas y evidenciadas en los formatos y solicitudes que aplica la Dirección de Gestión Humana, de esta forma se contribuye a la disminución en la materialización del riesgo. A la fecha y por contingencia de Covid 19 se desarrolla una estrategia de trabajo en casa y etletytrabajo con el despliegue de acciones por parte de los responsables de capacitación(escuela de pensamiento y cursos virtuales), actividades de bienestar (cursos, asesoría de la caja de compensación Compensar, celebración de eventos, salario emocional, principalmente) y en Seguridad y Salud en el Trabajo, acompañando a todos los servidores con campañas de autocuidado, videos, encuestas de opinión sobre la pandemia, acompañamiento psicológico, entre otros. Evidencia 10604- 10607, 10611,10613,10615,10619, 10622,10652, 10653, 10657-10660, 10666-10704,10921-01929,10723-10728, 10824-10828	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

Reporte Planeación

No se ha materializado el riesgo Inadecuados e/o inoportunos programas de bienestar, capacitación, seguridad y salud en el trabajo. Para el desarrollo del análisis de riesgos 2022, se sugiere tener en cuenta los controles que se generen para el cumplimiento de la Ley de Desconexión Laboral Ley 2191 de 2022.





SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

Riesgo

Errores o desaciertos en la evaluación del desempeño no evidencian las necesidades de fortalecimiento de competencias de los servidores

Área responsable Dirección de Gestión Humana

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Normatividad cambiante(dinámica) puede no ser conocida y aplicada		Efectuar las actividades definidas en el POA del proceso A-CA-005	Dirección de Gestión humana y todas las áreas que evalúan
1919	2504	Reducir el Riesgo	Recurso humano sin las competencias requeridas para desempeñar el cargo que ostenta		capacitar a todo el personal de la entidad que lo requiera en la aplicación de la herramienta de evaluación de desempeño o de gestión, que permita generar insumos que evidencien las necesidades de fortalecimiento de las competencias	Dirección de Gestión Humana

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	Con las capacitaciones que realiza la DGH desde que se vincula el personal así como la inducción de personal y asesorías personalizadas tanto a servidores como a evaluadores, donde se involucran todos los actores, permite que la evaluación del desempeño cuente con los insumos que evidencien la necesidad de fortalecimiento de las competencias de los servidores, también se refuerza con otras acciones como campañas con la Oficina Asesora de Prensa y comunicaciones que coadyuvan en el fortalecimiento del proceso con el fin de que la Dirección de Gestión Humana como responsable de los temas de Bienestar, Capacitación y Salud en el Trabajo los analice, priorice e incluya en los planes cuando se estime pertinente. Aunque estos procesos son de permanente sensibilización y divulgación se cuenta con los instrumentos para aplicarlos y así se contribuye a disminuir la probabilidad de materialización del riesgo. Para este periodo se asesoró todo el proceso de evaluación del desempeño 2021-2022 y la concertación de objetivos, por la contingencia por Covid 19 la asesora vía chat, correo electrónico, hangout y	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

telefónicamente al personal que lo requiera ha aumentado drásticamente, lo que ha derivado en buenos resultados en el diligenciamiento del formato en la plataforma que dispuso la CNSC. Evidencias 10631-10632.

Reporte Planeación

No se ha materializado el riesgo Errores o desaciertos en la evaluación del desempeño no evidencian las necesidades de fortalecimiento de competencias de los servidores. Se sugiere incluir como evidencia en el próximo corte del mes de agosto de 2021, la publicación del informe sobre la evaluación de desempeño 2021.





SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

A-CA-001

Riesgo

Inapropiada presentación de los estados financieros de la Entidad por omisión de información material, que afecta su razonabilidad ante la SDH, entes de control y demás terceros.

Área responsable Dirección de Gestión Financiera

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Reducir el Riesgo	D3. Interpretación errónea de la normatividad contable	Sensibilizar a los funcionarios que prestan sus servicios en la Dirección de Gestión Financiera en temas contables y tributarios los cuales incluyan análisis de estudios de casos específicos		Profesionales de la Dirección de Gestion Financiera - Area Contab

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

A-CA-001

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	Para este riesgo los controles estan actualizados en el mapa de riesgos y las acciones que se encuentran son las adecuadas. Ver en el SIPA A-LE-305 Mapa de riesgos del proceso de Gestión de Recursos Financieros.	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos. Mediante radicado 3-2022-12338 enviado a Subsecretarios, Directores y Jefes de Oficina con sus anexos respectivos, se remitieron los lineamientos para iniciar la definición del contexto para la gestión de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información en los procesos de la entidad, el cual ya se elaboró de acuerdo a los lineamientos.	<input type="checkbox"/>	



SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

Riesgo

Pérdida o extravío de las historias laborales o de los documentos que reposan en las mismas

Área responsable Dirección de Gestión Humana

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Deficiente aplicación de normas archivísticas impactan en la gestión del proceso	Efectuar las actividades definidas en el POA del proceso A-CA-005		Directores de Gestión Humana, Sistemas y Recursos Físicos y Gestión Documental

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	<p>Se continua con el avance en el proyecto de historias laborales lo cual contribuye a la mitigación de este riesgo, su importancia radica en el alcance del procedimiento ya que inicia con la recepción de los documentos (legibles, en papel carta, etc.) se organizan, folian y culmina con la digitalización y disposición en un repositorio para consulta digital, se implementó la hoja de control para que la documentación que contiene cada expediente no supere los 200 folios, a su vez, la contratación de tres auxiliares para apoyar esta labor da cuenta de la importancia que la Alta Dirección le ha dado a este tema por cuanto permite continuar realizando acciones con el apoyo de las direcciones de Gestión Documental, Sistemas y Gestión Humana como responsable de las historias laborales.</p> <p>Desde vigencia 2020 y como parte de la estrategia por la contingencia de Covid 19, desde trabajo en casa, por VPN y con la herramienta PDF SAM se separan los documentos escaneados en archivos unitarios por tipología documental para disponerlos en un aplicativo llamado Drupal que se encuentra en la fase de desarrollo por parte los ingenieros de la Dirección de Sistemas, que permitirá la visualización de los documentos digitalizados a fin de evitar la manipulación física de los expedientes que conforman las historias laborales, asimismo, cuando se tiene trabajo presencial se avanza en la organización física de los documentos por parte de las personas que fueron contratadas para desarrollar esta labor, mitigando así el riesgo en gran medida. Tambien se realiza la transferencia al Archivo Central de historias laborales que</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

cumplieron su tiempo de retencion en el archivo de gestión evidencias 10646

Reporte Planeación

No se ha materializado el riesgo Pérdida o extravío de las historias laborales o de los documentos que reposan en las misma. Se sugiere llevar un control de los expediente híbridos generados durante la emergencia sanitaria por el COVID-19 y que se revisen las indicaciones de archivo para aquellos casos en que la gestión de los trámits del proceso se hayan realizado de manera electrónica.





Riesgo

Inexactitud en los movimientos presupuestales (modificaciones, certificados de disponibilidad presupuestal, registros presupuestales, anulaciones)

Área responsable Dirección de Gestión Financiera

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Moderado

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) **M Moderada**

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	D5. Interpretación errónea de la normatividad presupuestal	Revisar las solicitudes de CDP Y RP contra el Plan de Contratación y revisar el reporte de CDP o RP frente a las solicitudes con el fin de corroborar los datos, registrando el visto bueno en el CDP o RP por parte de Profesional que elabora dicha revisión.		Profesionales Dirección de Gestión Financiera - Area Presupuesto

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

A-CA-001

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	Para este riesgo los controles están actualizados en el mapa de riesgos y las acciones que se encuentran son las adecuadas. Ver en el SIPA A-LE-305 Mapa de riesgos del proceso de Gestión de Recursos Financieros.	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos. Mediante radicado 3-2022-12338 enviado a Subsecretarios, Directores y Jefes de Oficina con sus anexos respectivos, se remitieron los lineamientos para iniciar la definición del contexto para la gestión de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información en los procesos de la entidad, el cual ya se elaboró de acuerdo a los lineamientos.	<input type="checkbox"/>	



Riesgo

Desaciertos en el diseño, implementación y seguimiento de lineamientos e instrumentos de planeación formulados por la SDP

Área responsable Subsecretaría de Planeación Socioeconómica

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2044	2756	Asumir el Riesgo	D6: Dificultad en el seguimiento y evaluación de políticas publicas	Realizar reuniones del equipo de la Dirección de Políticas Sectoriales donde se revisen los lineamientos e instrumentos para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas		Dirección de Políticas Sectoriales

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	<p>Durante los meses de enero y febrero, la Dirección de Políticas Sectoriales realizó el análisis de la documentación asociada al proceso de formulación de políticas públicas, encontrando como resultado la necesidad de actualizar la normatividad y algunos aspectos conceptuales y metodológicos en los documentos de procedimientos. Para esto, se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>1)La actualización de los contenidos de la Guía de formulación e Implementación de Políticas Públicas, se actualizó el Decreto 668 de 2017 para incluir ajustes al proceso formulación (Decreto 084 de 2022)</p> <p>2)Se diseña procedimiento para la adopción de políticas públicas a través de Decretos, y se inicia el proceso para su creación como nuevo procedimiento en el SIG.</p> <p>3)Se inician las actividades de actualización de procedimiento M-PD-178.</p> <p>4) Se actualiza inventario de políticas públicas del D.C. el 2 de mayo de 2022, una vez realizada la sesión CONPES D.C. 01 de 2022 de 18 de abril y consolidadas las instrucciones y compromisos concertados en la instancia.</p> <p>"El documento M-LE-134 Lineamientos de Integración Regional está en proceso de validación de parte de la dirección, esta se llevará a cabo durante el primer semestre de este año a la luz de la ley orgánica región metropolitana que ya fue aprobada en el Congreso, y recientemente sancionada como Ley Orgánica 2199 del 8 de febrero de 2022.</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

El documento ajustado contiene en el capítulo 2 descripción del contexto regional con los siguientes componentes: relaciones funcionales de alta intensidad con la región circundante, la dinámica demográfica y migración reciente, la conmutación frecuente por motivo estudio y trabajo, la estructura biofísica y los Servicios Públicos y sociales compartidos; de lo cual esta versión cuenta con el ítem de Diagnóstico regional y normatividad únicamente. Dicha validación se realiza de cara a la ley finalmente sancionada. Evidencia ID- 9810 Lineamientos de Integración regional“
https://drive.google.com/drive/u/1/folders/18gO2ssxkG1BxBIBVgW7_9G5gGAlj1Vs2
Se evidencia que este riesgo no se ha materializado, no ha sido producto de hallazgos de auditorías internas realizadas, ni de Auditoría Regular de la Contraloría de Bogotá
Evidencia ID11158

Reporte Planeación

No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos. De acuerdo al Plan de acción para la actualización de los Mapas de Riesgos que se elaboró desde la Dirección de Planeación, se realizará una revisión y actualización general de todos los elementos para la gestión del riesgo, como causas, consecuencias, evaluación, controles, Mediante radicado 3-2022-12338 enviado a Subsecretarios, Directores y Jefes de Oficina con sus anexos respectivos, se remitieron los lineamientos para iniciar la definición del contexto la gestión de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información en los procesos, el contexto estratégico se revisó y actualizo por parte del proceso.





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

Riesgo

Desarticulación entre las políticas públicas y/o los instrumentos de planeación que afectan la toma de decisiones

Área responsable Subsecretaría de Planeación Socioeconómica

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Moderado

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) M Moderada

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2045	2755	Asumir el Riesgo	A2: Complejidad normativa de políticas publicas e instrumentos de planeación	Realizar reuniones de asesoría a las entidades rectoras de Política Pública del Distrito en las diferentes fases del ciclo.		Dirección de Políticas Sectoriales

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	Los profesionales de la DPS realizan asistencia técnica continua a todas las entidades que se encuentran en cualquiera de las fases del ciclo de políticas públicas para lo cual programan reuniones presenciales y virtuales, realizan observaciones a los documentos que envían las entidades por correo electrónico y correspondencia producto de avance y actividades en cada fase . Además durante los primeros meses del año se realizaron dos reuniones presenciales en la SDP con jefes de planeación de las entidades con el fin de socializar las nuevas directrices de formulación. Por otra parte, el CONPES D.C., instancia en la que SDP es Secretaría técnica, ha sesionado cuatro veces en 2021, y una vez en 2022 veces en lo corrido del año, tomando decisiones colegiadas para coordinar los procesos de formulación, implementación y seguimiento de las políticas públicas del D.C. Se evidencia que este riesgo no se ha materializado, no ha sido producto de hallazgos de auditorías internas realizadas, ni de Auditoría Regular de la Contraloría de Bogotá. Evidencia ID11159	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos. De acuerdo al Plan de acción para la actualización de los Mapas de Riesgos que se elaboró desde la Dirección de Planeación, se realizará una revisión y actualización general de todos los elementos para la gestión del riesgo, como causas, consecuencias, evaluación, controles, Mediante radicado 3-	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

2022-12338 enviado a Subsecretarios, Directores y Jefes de Oficina con sus anexos respectivos, se remitieron los lineamientos para iniciar la definición del contexto la gestión de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información en los procesos, el contexto estratégico se revisó y actualizo por parte del proceso.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DOCUMENTAL

A-CA-002

Riesgo

Pérdida o extravío documental

Área responsable Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Moderado
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) M Moderada

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Reducir el Riesgo	A3: Falta de conocimiento, por parte de los usuarios externos, de los requisitos y condiciones para ser usuario de los servicios	Implementar el modelo de atención profesionalizado en los puntos de servicio de consulta documental.		Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental
		Reducir el Riesgo	D2: Documentación sin la completa intervención documental.	Implementación de los instrumentos archivísticos		Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DOCUMENTAL

A-CA-002

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	<p>La Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental - DRFGD, registra que para el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de abril de 2022 no se materializó este riesgo. Las actividades de control se han mantenido y han sido eficientes para evitar que el riesgo se materialice, de igual modo no se han evidenciado hallazgos en las auditorías Internas o externas de las cuales ha sido objeto.</p> <p>Contrato de mensajería, en el cual se soporta la implementación de controles de Distribución de las comunicaciones externas. Evidencias SIIP</p> <p>Meta 466 Actividad 2697 Evidencia: 10843 Meta 466 Actividad 2696 Evidencia: 10844 Meta 467 Actividad 2699 Evidencia: 10846 Meta 310 Actividad 3319 Evidencia: 10875 Meta 313 Actividad 2895 Evidencia: 10867 SIIP 11155</p> <p>A-IN-434 Reglamento de archivo</p>	<input type="checkbox"/>	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DOCUMENTAL

A-CA-002

Ficha de préstamo A-FO-052

Reporte Planeación

De acuerdo con lo registrado en el seguimiento de primera línea de defensa por parte del proceso para el período, no se materializó el riesgo - Pérdida o extravió documental – a cargo del Proceso de gestión documental, las actividades de control se mantienen y han sido eficientes para la gestión del riesgo. Se incluyó en el repositorio SIIP las evidencias que permiten determinar la ejecución de los controles.

El proceso ahondo en los elementos pertinentes del proceso en la matriz del contexto para la identificación de riesgos, tales como: nombre, objetivo, alcance, objetivos estratégicos que contribuye, Áreas que participan en el proceso, documentos y su estado, Partes Interesadas del proceso, formulación de hallazgos u observaciones de auditoría, identificación y administración de los riesgos de la agenda 2030 - Objetivos de desarrollo sostenible (ODS), identificación de riesgos de corrupción en Trámites, OPA's y consultas de información distritales, definición del contexto externo e interno, para contar con un análisis inicial relacionado con el conocimiento de la Entidad y el modelo de operación por procesos, el cual permitirá entender los elementos que pueden afectar su operación de forma positiva o negativa, así como impactar el cumplimiento de los objetivos institucionales; lo cual se convierte en un insumo para la identificación y análisis de los riesgos del proceso. Lo anterior, de acuerdo con los lineamientos impartidos para iniciar la definición del contexto para la gestión de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información en los procesos mediante el memorando con radicado 3-2022-12338 de 2022, con base en la con la nueva metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) del 2020 y la Circular No. 008 de marzo 15 de 2021 de la SDP.

Es importante destacar que se cuenta con la Política de Administración del riesgo (E-LE-030) actualizada y aprobada por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la SDP desde el 15 de diciembre de 2021, que también hace parte de la metodología Administración de Riesgos de la SDP.

Por último, se recomienda revisar las situaciones susceptibles de mejora formuladas en los Informes de seguimiento a la gestión de riesgos de la Oficina de Control Interno de la SDP (Radicado 3-2022-07699 y, se recomienda revisar la redacción del riesgo, sus controles e incorporar debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DOFA) que apliquen identificadas en el documento Plan Estratégico 2020-2024 de la Secretaría Distrital de Planeación (E-LE-031





Riesgo

Difusión de información incompleta, errónea, inoportuna y/o confusa

Área responsable Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones

Zona de riesgo

Probabilidad Posible
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Evitar el Riesgo	En algunas de las dependencias responsables de los instrumentos de planeación no se da importancia a la participación ciudadana o se considera sólo como el cumplimiento de un requisito o	Formular un plan de acción para la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones que relacione cada uno de los ocho componentes que corresponden a los instrumentos de planeación territorial.		Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN

E-CA-003

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	No se materializó el riesgo. De acuerdo a los lineamientos trazados por la Dirección de planeacion mediante memorando SIPA 3-2022-12388, respecto a la actualización y gestion de riesgos, se procedio a definir el contexto para gestion de riesgos de gestion, corrupción y seguridad de la información en los procesos de la entidad. Evidencia: formato excel con el contexto del proceso para la identificacion de riesgos. Evidencia SIIP 11168	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	De acuerdo con lo registrado en el seguimiento de primera línea de defensa por parte del proceso para el período, no se materializó el riesgo - Difusión de información incompleta, errónea, inoportuna y/o confusa – a cargo del Proceso de Participación y Comunicación, las actividades de control se mantienen y han sido eficientes para la gestión del riesgo. Se incluyó en el repositorio de evidencias la matriz que contiene el contexto para la identificación de riesgos en la SDP con el número ID 11168. En este sentido el proceso ahondo en los elementos pertinentes del proceso en la matriz del contexto para la identificación de riesgos, tales como: nombre, objetivo, alcance, objetivos	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN

E-CA-003

estratégicos que contribuye, Áreas que participan en el proceso, documentos y su estado, Partes Interesadas del proceso, formulación de hallazgos u observaciones de auditoría, identificación y administración de los riesgos de la agenda 2030 - Objetivos de desarrollo sostenible (ODS), identificación de riesgos de corrupción en Trámites, OPA's y consultas de información distritales, definición del contexto externo e interno, para contar con un análisis inicial relacionado con el conocimiento de la Entidad y el modelo de operación por procesos, el cual permitirá entender los elementos que pueden afectar su operación de forma positiva o negativa, así como impactar el cumplimiento de los objetivos institucionales; lo cual se convierte en un insumo para la identificación y análisis de los riesgos del proceso. Lo anterior, de acuerdo con los lineamientos impartidos para iniciar la definición del contexto para la gestión de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información en los procesos mediante el memorando con radicado 3-2022-12338 de 2022, con base en la con la nueva metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) del 2020 y la Circular No. 008 de marzo 15 de 2021 de la SDP.

Es importante destacar que se cuenta con la Política de Administración del riesgo (E-LE-030) actualizada y aprobada por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la SDP desde el 15 de diciembre de 2021, que también hace parte de la metodología Administración de Riesgos de la SDP.

Por último, se recomienda revisar las situaciones susceptibles de mejora formuladas en el Informe de seguimiento a la gestión de riesgos de la Oficina de Control Interno de la SDP (Radicado 3-2022-07699 y , se recomienda revisar la redacción del riesgo, sus controles e incorporar debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DOFA) que apliquen identificadas en el documento PLAN ESTRATÉGICO 2020-2024 DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN (E-LE-031).



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

Riesgo

Hurto de bienes de la SDP por parte del servidor público en beneficio propio o de un tercero

Área responsable Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Moderado

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) M Moderada

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2007	2635	Reducir el Riesgo	D6: Desconocimiento por parte de las dependencias que generan procesos para la adquisición de bienes en lo relacionado con los requisitos para su ingreso a almacén.	Visitas aleatorias a los puestos de trabajo de las dependencias de la entidad, para socializar procedimiento y lineamientos para el manejo y control de bienes y formatos, así como la identificación de posibles riesgos en el uso y debida custodia.		Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	SI	SI
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	<p>La Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental - DRFGD, registra que para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2022 no se materializó este riesgo. Las actividades de control se han mantenido y han sido eficientes para evitar que el riesgo se materialice, de igual modo no se han evidenciado hallazgos en las auditorías internas o externas de las cuales ha sido objeto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realiza el ingreso a almacén de los bienes para efectos de su incorporación al inventario, lo cual permite realizar el seguimiento y control de los mismos. Comprobantes de Ingreso de Bienes A-FO-034 • El comprobante de traslado se envía a los correos electrónicos de quien entrega y recibe los bienes como acción para confirmar el traslado de los mismos. Comprobantes de Traslado de Bienes A-FO-037 y correo electrónico de envío • Se realizaron las tomas físicas aleatorias en las diferentes dependencias de la entidad y los 	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

resultados de la toma física obligatoria anual se presentaron al Equipo Técnico de Gestión de Bienes para revisión el 8 de marzo de 2022 y al Comité Institucional de Gestión y Desempeño para aprobación en sesión del 28 de marzo de 2022. Planilla para Toma Física A-FO-036 y acta N°1 del Equipo Técnico de Gestión de Bienes del 8 de marzo de 2022
Evidencia SIIP 11013 (META POA 462- ACTIVIDAD 2667)
Evidencia SIIP 11150

Reporte Planeación

De acuerdo con lo registrado en el seguimiento de primera línea de defensa por parte del proceso para el período de enero a abril de 2022, no se ha materializado el riesgo -Hurto de bienes de la SDP por parte del servidor público en beneficio propio o de un tercer- razón por la cual las actividades de control se han mantenido y han sido eficientes para la gestión del riesgo. Se recomienda documentar en el sistema SIIP las evidencias y continuar con la socialización de los lineamientos y procedimientos relacionados con la prevención del hurto de bienes

Mediante la adopción de la Misión, Visión, Ejes Temáticos y Objetivos Estratégicos de la Planeación Estratégica 2020-2024 a través de la Resolución No. 1666 de 2021 (Radicado 3-2021-25064 vigencia 2022); la nueva metodología del DAFP y las Situaciones susceptibles de mejora formuladas en el Informe de seguimiento a la gestión de riesgos de la Oficina de Control Interno (Radicado 3-2022-07699), se recomienda revisar el diseño del riesgo y sus controles e incorporar la matriz de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DOFA) que hace parte del Plan Estratégico de la Entidad.



SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

Riesgo

Declaratoria de desierto del proceso contractual, por imposibilidad en el cumplimiento de requisitos exigidos por la entidad, generando reprocesos que impiden la correcta ejecución del PAA. (Etapa Selección)

Área responsable Dirección de Gestión Contractual

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Deficiencias en el diligenciamiento de los formatos de solicitud contractual (información y documentación)	Realizar un taller de inducción sobre el Proceso de Contratacion de Bienes y Servicios (Acción POA 2020)		DIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	Los controles identificados para la mitigación del riesgo continúan siendo efectivos, toda vez que como resultado de las auditorías internas y externas al proceso de CByS, no se recibieron hallazgos que evidenciaran cualquier clase de materialización del riesgo o falencia en sus controles que actualmente se tienen establecidos.	<input type="checkbox"/>	Aunque no se evidencia materialización del Riesgo, como acción preventiva se da continuidad al reforzamiento del conocimiento en materia contractual de las diferentes etapas del proceso, motivo por el cual la DGC (1) presta asesoría presencial y telefónica manera permanente a través del equipo de trabajo de la Dirección en materia contractual a los servidores públicos que intervienen o participan en el proceso, tanto en el desarrollo del proceso, como en el uso de la herramienta transaccional. (2) Durante el primer cuatrimestre el día 17 de marzo a través de meet se realizó una capacitación SisCo – Secop II, a servidores públicos de la Oficina de Control Interno, en el que se trató el tema manejo del Proceso de Contratación (Actividades, responsabilidades, cargue de información según rol: enlace,



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

supervisor, Sistema de Contratación SISCO (PAA, etapas precontractual y contractual), herramientas que se utilizan para el desarrollo del proceso de contratación de bienes y servicios de la SDP / EVIDENCIA 11142.

Reporte Planeación

El riesgo Declaratoria de desierto del proceso contractual, por imposibilidad en el cumplimiento de requisito exigido por la entidad, generado reprocesos que impiden la correcta ejecución del PAA (Etapa de selección) no se ha materializado. En la nueva clasificación del riesgo este riesgo sería un riesgo de gestión.





Riesgo

Deterioro Documental

Área responsable Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	D1: No se encuentra digitalizada la totalidad de la documentación de Archivo con mayor demanda de consulta	Digitalizar 200,000 folios de la documentación de archivo con mayor demanda de consulta		Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DOCUMENTAL

A-CA-002

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	La Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental - DRFGD, registra que para el periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 30 de abril de 2022 no se materializó este riesgo. Las actividades de control se han mantenido y han sido eficientes para evitar que el riesgo se materialice, de igual modo no se han evidenciado hallazgos en las auditorías internas o externas de las cuales ha sido objeto. Evidencia SIIP 10846 (META 467- ACTIVIDAD 2699) Y 11156	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	De acuerdo con lo registrado en el seguimiento de primera línea de defensa por parte del proceso para el periodo, no se materializó el riesgo - Deterioro Documental- a cargo del Proceso Gestión documental, las actividades de control se mantienen y han sido eficientes para la gestión del riesgo. Se incluyó en el repositorio SIIP las evidencias que permiten determinar la ejecución de los controles. El proceso ahondo en los elementos pertinentes del proceso en la matriz del contexto para la identificación de riesgos, tales como: nombre, objetivo, alcance, objetivos estratégicos que contribuye, Áreas que participan en el proceso, documentos y su estado, Partes Interesadas del proceso, formulación de hallazgos u observaciones de auditoría, identificación y administración de los riesgos de la agenda 2030 - Objetivos de desarrollo sostenible (ODS), identificación de	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DOCUMENTAL

A-CA-002

riesgos de corrupción en Trámites, OPA's y consultas de información distritales, definición del contexto externo e interno, para contar con un análisis inicial relacionado con el conocimiento de la Entidad y el modelo de operación por procesos, el cual permitirá entender los elementos que pueden afectar su operación de forma positiva o negativa, así como impactar el cumplimiento de los objetivos institucionales; lo cual se convierte en un insumo para la identificación y análisis de los riesgos del proceso. Lo anterior, de acuerdo con los lineamientos impartidos para iniciar la definición del contexto para la gestión de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información en los procesos mediante el memorando con radicado 3-2022-12338 de 2022, con base en la con la nueva metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) del 2020 y la Circular No. 008 de marzo 15 de 2021 de la SDP.

Es importante destacar que se cuenta con la Política de Administración del Riesgo (E-LE-030) actualizada y aprobada por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la SDP desde el 15 de diciembre de 2021, que también hace parte de la nueva metodología Administración de Riesgos de la SDP.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

MEJORAMIENTO CONTINUO

S-CA-002

Riesgo

Manipular la información contenida en los aplicativos SIPA y SIIP relacionadas con las acciones correctivas, preventivas o de mejora, para favorecer a terceros

Área responsable Dirección de Planeación

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Moderado
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) **M Moderada**

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1980	2588	Reducir el Riesgo	Manipulación de la información en el seguimiento de los planes de mejoramiento	Realizar sensibilizaciones a los líderes de proceso y enlaces SIG en la gestión de planes de mejoramiento y la formulación de acciones, metas e indicadores asociados a los mismos.		Dirección de Planeación

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

MEJORAMIENTO CONTINUO

S-CA-002

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos. De acuerdo al Plan de acción para la actualización de los Mapas de Riesgos que se elaboró desde la Dirección de planeación, se realizará una revisión y actualización general de todos los elementos para la gestión del riesgo, como causas, consecuencias, evaluación, controles, contexto estratégico, etc., de acuerdo a política de administración del riesgo actualizada en diciembre de 2021, a la Guía para riesgos de la Función Pública 2020 y la Circular No. 008 de marzo 15 de 2021. Mediante radicado 3-2022-12338 enviado a Subsecretarios, Directores y Jefes de Oficina , se remitieron los lineamientos para la definición del contexto para la gestión de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información en los procesos de la entidad, el cual ya se avanzó para el proceso de mejoramiento continuo.	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos. De acuerdo al Plan de acción para la actualización de los Mapas de Riesgos que se elaboró desde la Dirección de planeación, se realizará una revisión y actualización general de todos los elementos para la gestión del riesgo, como causas, consecuencias, evaluación, controles, contexto estratégico, etc., de acuerdo a política de administración del riesgo actualizada en diciembre de 2021, a la Guía para riesgos de la Función Pública 2020 y a la Circular No. 008 de marzo 15 de 2021. Mediante radicado 3-2022-12338 enviado a Subsecretarios, Directores y Jefes de Oficina con sus	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

MEJORAMIENTO CONTINUO

S-CA-002

anexos respectivos, se remitieron los lineamientos para la definición del contexto para la gestión de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información en los procesos de la entidad, el cual ya se presentó la propuesta para el proceso de mejoramiento continuo.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

Riesgo

Indisponibilidad no programada de servicios de TI

Área responsable Dirección de Sistemas

Zona de riesgo

Probabilidad Posible

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) M Moderada

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Reducir el Riesgo	Procesos de restauración no efectivos	Realizar 3 ejercicios de restauración de información con el apoyo del equipo de software		Dirección de Sistemas
1883	2411	Reducir el Riesgo	Falta de gestión de logs de los servidores de aplicaciones , bases de datos y sistemas operativos.	Realizar el análisis de herramientas open source que permitan el monitoreo automático de logs.		Dirección de Sistemas
1986	2606	Reducir el Riesgo	Deficiente verificación de las copias de respaldo realizadas sobre la plataforma tecnológica para asegurar la restauración de	Socializar a los usuarios de la SDP del procedimiento de backups y la política de copias de respaldo.		Dirección de Sistemas
1986	2602	Reducir el Riesgo	Falta de herramientas de monitoreo	Realizar las configuraciones aplicables de acuerdo a las recomendaciones entregadas por el proveedor del analisis de monitoreo, en concordancia con la infraestructura de la SDP		Dirección de Sistemas



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

1986	2605	Reducir el Riesgo	Falta de gestión de logs de los servidores de aplicaciones , bases de datos y sistemas operativos.	Elaborar prueba piloto con la herramienta open source seleccionada para realizar la recolección de logs.	Dirección de Sistemas
1986	2607	Reducir el Riesgo	Insuficiente tratamiento de vulnerabilidades detectadas	Realizar las acciones que se definan en el plan de trabajo para remediar las vulnerabilidades detectadas en el diagnostico realizado a la infraestructura tecnológica en el 2019	Dirección de Sistemas
1986	2601	Reducir el Riesgo	Obsolescencia tecnológica en parte crítica de la infraestructura (servidores, Switches y software)	Realizar el remplazo de los Switches en el marco de las iniciativas TI definidas en el PETI	Dirección de Sistemas
1986	2604	Reducir el Riesgo	Deficiente verificación de las copias de respaldo realizadas sobre la plataforma tecnológica para asegurar la restauración de la información.	Revisar y documentar las políticas de respaldo configuradas en la herramienta de copias de seguridad Dataprotector.	Dirección de Sistemas
1986	2603	Reducir el Riesgo	Falta de herramientas de monitoreo	Implementar el servicio de monitoreo de la infraestructura tecnológica de forma integrada (monitoreo, correlación de eventos y seguridad informática)	Dirección de Sistemas

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	A 30 de abril de 2022, el riesgo se encuentra alineado con el contexto actual del proceso soporte tecnológico, vigente desde enero del 2020. Durante el mes de abril, mediante radicado 3-2022-12338 del 07/04/2022, se informa por parte de la Dirección de Planeación que con el apoyo de la Dirección de Sistemas durante los meses de mayo a septiembre, se adelantarán talleres por cada proceso que buscan actualizar los mapas de riesgo de gestión, corrupción y seguridad de la información, de conformidad con la nueva metodología del DAFP, los lineamientos distritales para la identificación de riesgos de corrupción en Trámites, OPA's y consultas de información distritales, así como también los lineamientos para la identificación y administración de los riesgos de la agenda 2030 - Objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en las entidades distritales. Desde la Dirección de Sistemas, como parte de la fase previa a la realización de los talleres, se adelantó la generación del contexto del proceso, remitido con radicado 3-2022-14138 del 02/05/2022, el cual permitió entender los elementos que pueden afectar la operación de forma	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

positiva o negativa, así como impactar el cumplimiento de los objetivos institucionales; lo cual se convierte en un insumo para la identificación y análisis de los riesgos del proceso durante la presente vigencia.

Al corte del primer seguimiento 2022, una vez validado el riesgo, se concluye que se revisará frente a la definición del nuevo contexto del proceso Soporte Tecnológico y se ajustará, alineándolo con la actualización en curso del PETI 2020-2024, el cual según reprogramación en el Plan Operativo Anual culminará al cierre de la presente vigencia.

En lo referente a las acciones de mitigación del riesgo formuladas para el 2020 y definidas en el plan de mejoramiento 1986; a 31 de marzo del 2022 como producto de la recomendación para optar por el cierre de la actividad 2781 se presentó el plan de acción para la intervención de las vulnerabilidades que se abordarán en la vigencia 2022 a través de los planes de acción formulados para el seguimiento de los controles de seguridad, teniendo en cuenta que la mitigación de las vulnerabilidades es una tarea operacional del proceso, que se enmarca en el dominio del control de seguridad en las operaciones, objetivo del control A.12.6 gestión de la vulnerabilidad técnica, obteniendo el cierre de la acción 2781 según Radicado 3-2022-14259 e Informe de Seguimiento a los planes de mejoramiento expedido el 29 de abril del 2022.

En el marco del plan de controles para la vigencia 2022 se realizó la verificación de las políticas de seguridad y los procedimientos del proceso, con las cuales se mitiga el riesgo, incluido el "A-PD-192 Monitoreo a la Infraestructura Tecnológica" y su instrumento A-FO-334, aprobados mediante actas de mejoramiento 8 del 25/01/2022 y 15 del 31/01/2022 respectivamente, en cumplimiento del Plan de mejoramiento 2097, Acción 2828 con cierre según radicado 3-2022-14259 e Informe de Seguimiento a los planes de mejoramiento expedido el 29 de abril del 2022 y que también hacen parte del Plan de mejoramiento 2097, Acción de mejora 2825 para el periodo 2021-2022, integrado al plan de acción de la Meta 4 del Plan Operativo Anual sobre revisión documental vigencia 2022.

Para este procedimiento se revisaron y aplicaron los controles y las actividades diseñadas para la mitigación del riesgo, como parte de los planes de acción dentro del marco del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI, se validó la aplicación de controles en conjunto con los responsables de las actividades, evidenciando que los instrumentos diseñados para el control se están llevando a cabo según lo definido en el procedimiento y aportan a las acciones que tienen que ver con el monitoreo de la infraestructura tecnológica de la Entidad, mediante la aplicación de la Lista de Chequeo de elementos de Infraestructura Tecnológica y a través de la herramienta tecnológica utilizada para este fin.

En conclusión, el proceso se encuentra realizando permanente seguimiento a la aplicación de los



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

controles establecidos en los diferentes procedimientos y políticas, dejando registro de su aplicación.

SIIP: 11143

Reporte Planeación

No se ha materializado el riesgo Indisponibilidad no programa de servicios de TI. Se dio cumplimiento a las acciones de tratamiento del riesgo y se convirtieron en parte de la gestión del proceso para contrarrestar los posibles eventos de indisponibilidad.





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

Riesgo

Instalación de software no licenciado o no autorizado

Área responsable Dirección de Sistemas

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1987	2600	Reducir el Riesgo	Carencia de una herramienta para el monitoreo del software instalado en la SDP que garantice de forma inmediata la deteccion de nuevo software	Realizar laboratorio con software libre del monitoreo de instalación de software, con base en las herramientas analizadas en el 2019.		Dirección de Sistemas
1987	2599	Reducir el Riesgo	Desconocimiento de los usuarios de la legislación en materia de derechos de autor.	Diseñar y aplicar encuesta de conocimientos de derechos de autor en tema de licenciamiento de software y divulgar resultados a la SDP		Dirección de Sistemas

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	A 30 de abril de 2022, el riesgo se encuentra alineado con el contexto actual del proceso soporte tecnológico, vigente desde enero del 2020. Durante el mes de abril, mediante radicado 3-2022-12338 del 07/04/2022, se informa por parte de la Dirección de Planeación que con el apoyo de la Dirección de Sistemas durante los meses de mayo a septiembre, se adelantarán talleres por cada proceso que buscan actualizar los mapas de riesgo de gestión, corrupción y seguridad de la información, de conformidad con la nueva metodología del DAFP, los lineamientos distritales para la identificación de riesgos de corrupción en Trámites, OPA's y consultas de información distritales, así como también los lineamientos para la identificación y administración de los riesgos de la agenda 2030 - Objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en las entidades distritales. Desde la Dirección de Sistemas, como parte de la fase previa a la realización de los talleres, se adelantó la generación del contexto del proceso, remitido con radicado 3-2022-14138 del 02/05/2022, el cual permitió entender los elementos que pueden afectar la operación de forma	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

positiva o negativa, así como impactar el cumplimiento de los objetivos institucionales; lo cual se convierte en un insumo para la identificación y análisis de los riesgos del proceso durante la presente vigencia.

Al corte del primer seguimiento 2022, una vez validado el riesgo, se concluye que se revisará frente a la definición del nuevo contexto del proceso Soporte Tecnológico y se ajustará, alineándolo con la actualización en curso del PETI 2020-2024, el cual según reprogramación en el Plan Operativo Anual culminará al cierre de la presente vigencia.

En el marco del plan de controles para la vigencia 2022 se realizó la verificación de las políticas de seguridad y los procedimientos del proceso, con las cuales se mitiga el riesgo, incluidos el A-PD-089 Soporte y Atención de la Mesa de Ayuda, el A-PD-198 Instalación y Administración del Software y sus instrumentos que hacen parte del Plan de mejoramiento 2097, Acción de mejora 2825 para el periodo 2021-2022, integrado al plan de acción de la Meta 4 del Plan Operativo Anual sobre revisión documental vigencia 2022.

Para estos procedimientos se revisaron y aplicaron los controles y las actividades diseñadas para la mitigación del riesgo y como parte de los planes de acción dentro del marco del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MSPI se validó la aplicación de controles en conjunto con los responsables de las actividades, evidenciando que se hace uso del formato de software libre y se cuenta con el control de inventario de software; solo se instala software solicitado por los directivos de la SDP en cumplimiento del procedimiento donde únicamente los técnicos de mesa de ayuda están autorizados; así mismo, en el seguimiento a la política de uso de software, en la entidad se evidencia el cumplimiento a la Directiva 02 de 2002 en temas de derechos de autor, tema del que se remitió reporte anual para la Auditoría de la Oficina de Control Interno el 09 de marzo del 2022.

Se concluye que el proceso realiza el seguimiento a los controles, con lo cual se mitiga el riesgo aunque no se tengan nuevas acciones de mejora.

Ruta Local. \\sdpatlas08\Dir_Sistemas\GrupoSoporte\Procedimientos\A-PD-089
SIIP: 11127

Reporte Planeación

No se ha materializado el riesgo Instalación de software no licenciado o no autorizado. El control que se realiza a la instalación de software y su restricción a la Dirección de Sistemas, garantiza que los usuarios dispongan de herramientas seguras y autorizadas.





Riesgo

Solución de Software incumple total o parcialmente con las necesidades de la entidad.

Área responsable Dirección de Sistemas

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1988	2609	Reducir el Riesgo	Deficiencia del área funcional en la elaboración de la especificación de los requerimientos.	Definir y ejecutar un plan de sensibilizacion dirigido a usuarios funcionales de soluciones de software.		Dirección dee Sistemas

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	<p>A 30 de abril de 2022, el riesgo se encuentra alineado con el contexto actual del proceso soporte tecnológico, vigente desde enero del 2020. Durante el mes de abril, mediante radicado 3-2022-12338 del 07/04/2022, se informa por parte de la Dirección de Planeación que con el apoyo de la Dirección de Sistemas durante los meses de mayo a septiembre, se adelantarán talleres por cada proceso que buscan actualizar los mapas de riesgo de gestión, corrupción y seguridad de la información, de conformidad con la nueva metodología del DAFP, los lineamientos distritales para la identificación de riesgos de corrupción en Trámites, OPA's y consultas de información distritales, así como también los lineamientos para la identificación y administración de los riesgos de la agenda 2030 - Objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en las entidades distritales. Desde la Dirección de Sistemas, como parte de la fase previa a la realización de los talleres, se adelantó la generación del contexto del proceso, remitido con radicado 3-2022-14138 del 02/05/2022, el cual permitió entender los elementos que pueden afectar la operación de forma positiva o negativa, así como impactar el cumplimiento de los objetivos institucionales; lo cual se convierte en un insumo para la identificación y análisis de los riesgos del proceso durante la presente vigencia.</p> <p>Al corte del primer seguimiento 2022, una vez validado el riesgo, se concluye que se revisará</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

frente a la definición del nuevo contexto del proceso Soporte Tecnológico y se ajustará, alineándolo con la actualización en curso del PETI 2020-2024, el cual según reprogramación en el Plan Operativo Anual culminará al cierre de la presente vigencia.

En el marco del plan de controles al corte de abril de 2022 se realizó la verificación de las políticas de seguridad y los procedimientos del proceso lo cual incluyó el Procedimiento PD-069 "Desarrollo, instalación y mantenimiento de aplicaciones" y sus instrumentos, donde se verificó el cumplimiento de los mismos y que hacen parte del Plan de mejoramiento 2097, Acción de mejora 2825 para el periodo 2021-2022, integrado al plan de acción de la Meta 4 del Plan Operativo Anual sobre revisión documental vigencia 2022.

En la revisión de los procedimientos se verificó el cumplimiento de los controles y las actividades diseñadas para la mitigación del riesgo y como parte de los planes de acción dentro del marco del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI se validó la aplicación de controles y la evidencia de los registros en conjunto con los responsables de las actividades, evidenciando que los instrumentos diseñados para el control se están llevando a cabo según lo definido en el procedimiento y aportan a las acciones que tienen que ver con los registros de apoyo para la gestión del riesgo, a través del Sistema de Requerimientos y el Subversion, donde se controlan y almacenan los registros que soportan la ejecución del procedimiento.

SIIP: 11126

Reporte Planeación

No se ha materializado el riesgo Solución de software incumple total o parcialmente con las necesidades de la entidad. Se incluyó en el análisis de la encuesta de satisfacción del proceso de Soporte Tecnológico la evaluación de la solución a los requerimientos, con el fin de determinar si estas soluciones han sido efectivas.





SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

M-CA-003

Riesgo

Adulteración y manipulación de la información oficial para beneficio privado.

Área responsable Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1996	2631	Reducir el Riesgo	Manipulación indebida de la información recolectada para beneficio propio o de terceros (cuando es recolectada por entidades externas).	Promover mediante campañas informativas los tramites y servicios de la SDP y la gratuidad de los mismos.	Gestionar una campaña interna de comunicaciones para la prevención de la adulteración y/o manipulación de la información	Dirección de Servicio al Ciudadano

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

M-CA-003

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	En el periodo analizado no se materializó el riesgo y se encuentra debidamente controlado.	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	<p>Frente al riesgo “Adulteración y manipulación de la información oficial para beneficio privado” y de acuerdo con lo reportado en el seguimiento de primera línea, este no se ha materializado, sin embargo se sugiere realizar revisión integral del mismo, a la luz de la plataforma estratégica y del contexto identificado, con el propósito de actualizar sus causas y controles en procura de asegurar una adecuada y efectiva gestión del riesgo.</p> <p>Así mismo, se hace necesario fortalecer el seguimiento de primera línea, a fin de que este dé cuenta de las actividades de control realizadas al interior del proceso para el tratamiento del riesgo, así como para prevenir y/o detectar la materialización de estos, e igualmente documentar las respectivas evidencias.</p>	<input type="checkbox"/>	



Riesgo

Incumplimiento en la prestación de los servicios logísticos

Área responsable Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Reducir el Riesgo	D1: Establecer requisitos o factores de calificación que no sean atractivos para el oferente o que puedan generar desequilibrio económico.	Revisión de procesos con objetos contractuales similares para determinar los factores de calificación con valor agregado para la Entidad y que incentiven la participación de los oferentes.		Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	<p>La Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental - DRFGD, registra que para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2022 no se materializó este riesgo. Las diferentes actividades definidas para el control han sido efectivas y no presentan ninguna observación relevante que ponga en riesgo la prestación de los servicios, se están haciendo los respectivos seguimientos para asegurar el cumplimiento de los acuerdos contractuales. Actualmente se encuentran vigentes los siguientes contratos:</p> <p>43-2022 RAMIRO AVILA GUARIN. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL, EN LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA ENTIDAD.</p> <p>44-2022 PEDRO NELSON DIAZ GUERRERO. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCION DE RECURSOS FISICOS Y GESTION DOCUMENTAL, EN LA ACTUALIZACION Y CARGUE DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS BIENES QUE HACEN PARTE DEL INVENTARIO DE LA SDP.</p> <p>421-2022 TERRAFRANCO S.A.S. ENTREGAR A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO EL INMUEBLE PARA UBICAR EL ARCHIVO CENTRAL DE LA ENTIDAD.</p> <p>520-2022 UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA. PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION.</p>	<input type="checkbox"/>	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

522-2022 HISESA SAS. REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y RECARGA A LOS EXTINTORES DE LA SDP.
526-2022 VISATEL DE COLOMBIA S.A.S. PRESTAR EL SERVICIO DE MONITOREO, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN
577-2021 UNIPLES S.A.. SUMINISTRAR LOS INSUMOS DE COMPUTO Y PLOTTER A LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION.

543-2021. GRUPO LOS LAGOS SAS. SUMINISTRAR LOS INSUMOS DE PAPELERIA Y DE OFICINA A LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION.

388-2021 COMPAÑIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA AZIMUT LTDA
PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA, PARA LAS INSTALACIONES Y BIENES MUEBLES DE LA SDP, ASI COMO AQUELLOS POR LOS CUALES SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE”.

398-221 MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.
CONTRATAR EL PROGRAMA DE SEGUROS QUE AMPARE LOS BIENES O INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION, ASI COMO AQUELLOS POR LOS CUALES SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE.

Evidencias

- **M**antenimiento preventivo y correctivo de los vehículos, de acuerdo con la información registrada con el estado actual de los vehículos en los formatos dispuestos para tal fin, el conductor asignado informa de manera permanente el estado del vehículo y previamente al mantenimiento requerido, con el fin de coordinar la atención de los servicios de transporte con el parque automotor disponible y sin generar interrupciones en la misma. Diligenciamiento AFO-164 Control de actividades de vehículos y AFO-031 Estado y verificación diaria del vehículo

- **A**FO 072 Certificado de Cumplimiento para pago Contrato 565-2021 Mensajería, ejecución del contrato correspondiente al mes de febrero de 2022)

- **M**emorando 3-2022-12430 Gestión de pago EXPRESSERVICES contrato No. 565-2021 Mensajería Mes de marzo de 2022

- **E**a solicitud de servicios de transporte se recibe a través del correo electrónico creado para este fin, en donde deben adjuntar el AFO 032 diligenciado y firmado por el director o directora del área. Se lleva control de la Programación en hoja Excel diariamente de acuerdo con el servicio solicitado.

- **S**e verificó el cumplimiento de los Acuerdos de Nivel de Servicio en los contratos de suministro de insumos de cómputo y en el contrato de suministro de elementos de papelería y oficina Plataforma Web de pedidos, Remisiones Certificados de cumplimiento para pago A-FO-072 e informe mensual de actividades de los contratos 577 de 2021 y Contrato 543 de 2021

Evidencias SIIP 110004, (SEGUIMIENTO POA- META 462- ACTIVIDAD 3204) SIIP 11012 (



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

SEGUIMIENTO POA- META 462- ACTIVIDAD 2666) SIIP 11151

Reporte Planeación

De acuerdo con lo registrado en el seguimiento de primera línea de defensa por parte del proceso para el período, no se materializó el riesgo - Incumplimiento en la prestación de los servicios logísticos- a cargo del Proceso Administración de Recursos Físicos y de Servicios Generales, las actividades de control se mantienen y han sido eficientes para la gestión del riesgo. Se incluyó en el repositorio SIIP las evidencias que permiten determinar la ejecución de los controles.

El proceso ahondo en los elementos pertinentes del proceso en la matriz del contexto para la identificación de riesgos, tales como: nombre, objetivo, alcance, objetivos estratégicos que contribuye, Áreas que participan en el proceso, documentos y su estado, Partes Interesadas del proceso, formulación de hallazgos u observaciones de auditoría, identificación y administración de los riesgos de la agenda 2030 - Objetivos de desarrollo sostenible (ODS), definición del contexto externo e interno, para contar con un análisis inicial relacionado con el conocimiento de la Entidad y el modelo de operación por procesos, el cual permitirá entender los elementos que pueden afectar su operación de forma positiva o negativa, así como impactar el cumplimiento de los objetivos institucionales; lo cual se convierte en un insumo para la identificación y análisis de los riesgos del proceso. Lo anterior, de acuerdo con los lineamientos impartidos para iniciar la definición del contexto para la gestión de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información en los procesos mediante el memorando con radicado 3-2022-12338 de 2022, con base en la con la nueva metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) del 2020 y la Circular No. 008 de marzo 15 de 2021 de la SDP.

Es importante destacar que se cuenta con la Política de Administración del Riesgo (E-LE-030) actualizada y aprobada por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la SDP desde el 15 de diciembre de 2021, que también hace parte de la nueva metodología Administración de Riesgos de la SDP.

Por último, se recomienda revisar las situaciones susceptibles de mejora formuladas en los Informes de seguimiento a la gestión de riesgos de la Oficina de Control Interno de la SDP (Radicado 3-2022-07699 y, se recomienda revisar la redacción del riesgo, sus controles e incorporar debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DOFA) que apliquen identificadas en el documento Plan Estratégico 2020-2024 de la Secretaría Distrital de Planeación (E-LE-031).





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

Riesgo

Pérdida o daño de bienes

Área responsable Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) **B Baja**

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Reducir el Riesgo	D3: Las dependencias no informan a la Dirección de Recursos Físicos el préstamo de bienes entre ellas.	Solicitar a la Dirección de Gestión Humana las novedades de personal de planta (ingresos, traslados y retiros) y a las áreas correspondientes las novedades de ingreso y retiro de contratistas.		Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	SI	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	SI	SI
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	SI	SI

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	<p>La Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental, registra que para el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de abril de 2022, se ejecutaron los controles contemplados en el mapa de riesgos.</p> <p>Actividades realizadas</p> <ul style="list-style-type: none"> Se revisan los bienes y valores de la factura reportados por el supervisor del contrato, evidencia Cuadro de Excel para ingresos a almacén Se verifica que en el memorando de solicitud de ingreso de bienes se informe el funcionario responsable de la custodia de los bienes. En caso de contener la información se solicita la información por correo electrónico mediante Memorando de solicitud de ingreso a almacén y correos electrónicos aclaratorios Se realiza el ingreso a almacén de los bienes para efectos de su incorporación al inventario, lo cual permite realizar el seguimiento y control de los mismos, se generan comprobantes de Ingreso de Bienes A-FO-034 	<input checked="" type="checkbox"/>	<p>Se materializa el riesgo, no se evidencian hallazgos de auditorías realizadas al proceso que implique la materialización del riesgo, a continuación, se relacionan los siniestros y acciones realizadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Érredida de grabadora con placa 23054 y cámara fotográfica 19343 a nombre de Juan Carlos Prieto García de la Dirección de Participación. Estos bienes fueron detectados como faltantes de toma física de la vigencia 2021. <p>Acción realizada. La DRFGD envió memorando al responsable de los bienes informando el proceso de reposición. El Comité Institucional de Gestión y</p>



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

- Se verifica la información antes de aprobar el movimiento en el aplicativo de control de bienes. - Comprobantes de Ingreso de Bienes A-FO-034
- Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria extendida hasta el 30 de junio, los comprobantes no se firman, se procede a enviarlos por correo electrónico - Comprobantes de Ingreso de Bienes A-FO-034
- El comprobante de traslado se envía a los correos electrónicos de quien entrega y recibe los bienes como acción para confirmar el traslado de los mismos. Comprobantes de Traslado de Bienes A-FO-037
- Cada funcionario que recibe bienes verifica la información consignada en el comprobante. Comprobantes de Traslado de Bienes A-FO-037
- Se verificó que los bienes dados de baja estuvieran en su totalidad en la resolución. Resolución N°400 del 17 de marzo de 2022 y sus anexos
- Se verificó que los bienes retirados de la base de datos estuvieran en su totalidad en la resolución de baja. Comprobantes de Egreso por baja del N°6 y anexo N°6 de la Resolución de Baja N°400 del 17 de marzo de 2022

?

- Se envió la relación detallada y consolidada por grupos de los bienes que conforman el inventario de la entidad. Correo electrónico de envío de información al profesional de apoyo a la supervisión del contrato. Evidencias SIIP 11013 (META DE GESTIÓN 462- ACTIVIDAD 2667) y Evidencia SIIP 11152

Desempeño aprobó la baja de estos bienes. La grabadora que fue clasificada como faltante no justificado será repuesta por el funcionario.

- Daño de portátil con placa 21853 a nombre de la contratista del Despacho Valeria Hurtado. La DRFGD envió memorando al responsable de los bienes informando el proceso de reposición.

Acción realizada. La Dirección de Sistemas revisó el equipo y emitió concepto técnico. A la fecha no se ha recibido respuesta por parte de la contratista.

- Daño de celular con placa 21340 a nombre de Paula Lucía Roa Santamaría de la DRFGD. La DRFGD envió correos solicitando la reparación y devolución del equipo.

Acción realizada. Posteriormente, la DRFGD envió memorando al responsable de los bienes reiterando información sobre reparación y devolución del equipo. Un profesional del grupo de mantenimiento de la DRFGD revisó el equipo y emitió concepto técnico. A la fecha no se ha recibido respuesta por parte de la contratista. Evidencia SIIP 11152

Reporte Planeación

De acuerdo con lo registrado en el seguimiento de primera línea de defensa por parte del proceso para el período, se materializó el riesgo - Pérdida o daño de bienes— a cargo del Proceso Administración de Recursos Físicos y de Servicios Generales, razón por la cual el proceso tiene identificados los elementos perdidos con sus acciones correctivas. Se incluyó en el repositorio SIIP las evidencias respectivas.

El proceso identificó los elementos pertinentes del proceso en la matriz del contexto para la identificación de riesgos, tales como: nombre, objetivo, alcance, objetivos estratégicos que contribuye, Áreas que participan en el proceso, documentos y su estado, Partes Interesadas del proceso, formulación de hallazgos u observaciones de auditoría, identificación y administración de los riesgos de la agenda 2030 - Objetivos de desarrollo sostenible (ODS), definición del contexto externo e interno, para contar con un análisis inicial relacionado con el conocimiento



El proceso activo las acciones correctivas necesarias.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

de la Entidad y el modelo de operación por procesos, el cual permitirá entender los elementos que pueden afectar su operación de forma positiva o negativa, así como impactar el cumplimiento de los objetivos institucionales; lo cual se convierte en un insumo para la identificación y análisis de los riesgos del proceso. Lo anterior, de acuerdo con los lineamientos impartidos para iniciar la definición del contexto para la gestión de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información en los procesos mediante el memorando con radicado 3-2022-12338 de 2022, con base en la con la nueva metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) del 2020 y la Circular No. 008 de marzo 15 de 2021 de la SDP.

Es importante destacar que se cuenta con la Política de Administración del Riesgo (E-LE-030) actualizada y aprobada por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la SDP desde el 15 de diciembre de 2021, que también hace parte de la nueva metodología Administración de Riesgos de la SDP.

Por último, se recomienda revisar las situaciones susceptibles de mejora formuladas en los Informes de seguimiento a la gestión de riesgos de la Oficina de Control Interno de la SDP (Radicado 3-2022-07699 y, se recomienda revisar la redacción del riesgo, sus controles e incorporar debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DOFA) que apliquen identificadas en el documento Plan Estratégico 2020-2024 de la Secretaría Distrital de Planeación (E-LE-031).



SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

Riesgo

Incumplimiento de requisitos del producto, bien o servicio adquirido, que impiden satisfacer la necesidad contractual. (Etapa Ejecución)

Área responsable Dirección de Gestión Contractual

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Desconocimiento de la rigurosidad de la función - falta de objetividad en el seguimiento del contrato).	Adelantar acciones de sensibilización sobre el uso y manejo oportuno del Portal Unico de Contratación SECOP II (Acción POA 2020)		DIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	Los controles identificados para la mitigación del riesgo continúan siendo efectivos, toda vez que como resultado de las auditorías internas y externas al proceso de CByS, no se recibieron hallazgos que evidenciaran cualquier clase de materialización del riesgo o falencia en sus controles que actualmente se tienen establecidos.	<input type="checkbox"/>	Aunque no se evidencia materialización del Riesgo, como acción preventiva se da continuidad al reforzamiento del conocimiento en materia contractual de las diferentes etapas del proceso, motivo por el cual la DGC (1) presta asesoría presencial y telefónica manera permanente a través del equipo de trabajo de la Dirección en materia contractual a los servidores públicos que intervienen o participan en el proceso, tanto en el desarrollo del proceso, como en el uso de la herramienta transaccional. (2) Durante el primer cuatrimestre el día 17 de marzo a través de meet se realizó una capacitación SisCo – Secop II, a servidores públicos de la Oficina de Control Interno, en el que se trató el tema manejo del Proceso de Contratación (Actividades, responsabilidades, cargue de información según rol: enlace,



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

supervisor, Sistema de Contratación SISCO (PAA, etapas precontractual y contractual), herramientas que se utilizan para el desarrollo del proceso de contratación de bienes y servicios de la SDP / EVIDENCIA 11142.

Reporte Planeación

El riesgo Incumplimiento de requisitos del producto, bien o servicio adquirido, que impiden satisfacer la necesidad contractual (Etapa de ejecución) no se ha materializado. En la nueva clasificación del riesgo este riesgo sería un riesgo de gestión.





SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

Riesgo

Inexactitud en la identificación y/o descripción de los requisitos del producto, bien o servicio que permita satisfacer la necesidad contractual. (Etapa Planeación)

Área responsable Dirección de Gestión Contractual

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Falencias en la identificación de la necesidad a satisfacer.	Realizar un taller de inducción sobre el Proceso de Contratacion de Bienes y Servicios (Acción POA 2020)		DIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	Los controles identificados para la mitigación del riesgo continúan siendo efectivos, toda vez que como resultado de las auditorías internas y externas al proceso de CByS, no se recibieron hallazgos que evidenciaran cualquier clase de materialización del riesgo o falencia en sus controles que actualmente se tienen establecidos.	<input type="checkbox"/>	Aunque no se evidencia materialización del Riesgo, como acción preventiva se da continuidad al reforzamiento del conocimiento en materia contractual de las diferentes etapas del proceso, motivo por el cual la DGC (1) presta asesoría presencial y telefónica manera permanente a través del equipo de trabajo de la Dirección en materia contractual a los servidores públicos que intervienen o participan en el proceso, tanto en el desarrollo del proceso, como en el uso de la herramienta transaccional. (2) Durante el primer cuatrimestre el día 17 de marzo a través de meet se realizó una capacitación SisCo – Secop II, a servidores públicos de la Oficina de Control Interno, en el que se trató el tema manejo del Proceso de Contratación (Actividades, responsabilidades, cargue de información según rol: enlace,



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

supervisor, Sistema de Contratación SISCO (PAA, etapas precontractual y contractual), herramientas que se utilizan para el desarrollo del proceso de contratación de bienes y servicios de la SDP / EVIDENCIA 11142.

Reporte Planeación

El riesgo Inexactitud en la identificación y/o descripción de los requisitos del producto, bien o servicio que permita satisfacer la necesidad contractual (Etapa Planeación). no se ha materializado. En la nueva clasificación del riesgo este riesgo sería un riesgo de gestión.





SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

S-CA-003

Riesgo

Desacuerdo al ejercer la acción disciplinaria en el trámite procesal, en cada una de sus etapas, de acuerdo a la normatividad vigente

Área responsable Oficina de Control Interno Disciplinario

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2053	2751	Asumir el Riesgo	Entrada en vigencia del nuevo código disciplinario.	Realizar mesas de trabajo con otras dependencias para la adecuación de la sala de audiencias para el trámite de procesos disciplinarios de acuerdo con el nuevo Código General Disciplinario.		Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

S-CA-003

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	El riesgo no fue materializado, indicando eficiencia, eficacia y efectividad de los controles. Todos los controles están siendo ejecutados y revisados permanentemente. Las evidencias reposan en la ID 11094	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	De acuerdo con lo registrado en el seguimiento de primera línea de defensa por parte del proceso para el período, no se materializó el riesgo - Desacuerdo al ejercer la acción disciplinaria en el trámite procesal, en cada una de sus etapas, de acuerdo a la normatividad vigente– a cargo del Proceso de Control Interno Disciplinario, las actividades de control se mantienen y han sido eficientes para la gestión del riesgo. Se incluyó en el repositorio de evidencias los control de reuniones , memorandos relacionados con el cambio de Código Disciplinario (división de roles (instrucción y juzgamiento artículo 3 ley 2094 de 2021), correos electrónicos, proyectos de decretos, y capacitación subidos en el repositorio de evidencias con el número 11094. El proceso analizó los elementos pertinentes del proceso en la matriz del contexto para la identificación de riesgos, tales como: nombre, objetivo, alcance, objetivos estratégicos que	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

S-CA-003

contribuye, Áreas que participan en el proceso, documentos y su estado, Partes Interesadas del proceso, formulación de hallazgos u observaciones de auditoría, definición del contexto externo e interno, para contar con un análisis inicial relacionado con el conocimiento de la Entidad y el modelo de operación por procesos, el cual permitirá entender los elementos que pueden afectar su operación de forma positiva o negativa, así como impactar el cumplimiento de los objetivos institucionales; lo cual se convierte en un insumo para la identificación y análisis de los riesgos del proceso. Lo anterior, de acuerdo con los lineamientos impartidos para iniciar la definición del contexto para la gestión de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información en los procesos mediante el memorando con radicado 3-2022-12338 de 2022, con base en la con la nueva metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) del 2020 y la Circular No. 008 de marzo 15 de 2021 de la SDP.

Es importante destacar que se cuenta con la Política de Administración del riesgo (E-LE-030) actualizada y aprobada por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la SDP desde el 15 de diciembre de 2021, que también hace parte de la metodología Administración de Riesgos de la SDP.

Por último, se recomienda revisar la redacción del riesgo, sus controles e incorporar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DOFA) que apliquen identificadas en el documento Plan Estratégico 2020-2024 de la Secretaría Distrital de Planeación (E-LE-031).



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

Riesgo

Deficientes programas para el mejoramiento del clima laboral y organizacional desconocen las necesidades de los servidores.

Área responsable Dirección de Gestión Humana

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Recursos económicos limitados para desarrollar planes y	Efectuar las actividades definidas en el POA del proceso A-CA-005		Dirección de Gestión Humana y las áreas

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	Con el resultado de la aplicación del instrumento que suministró el DASCD en la vigencia 2020 donde participó el 91% del personal que labora en la SDP incluidos contratistas y a pesar de obtener un resultado de riesgo bajo en la medición para la vigencia 2021 y 2022 se priorizaron las acciones en lo concerniente con la cohesión de equipos de trabajo y liderazgo; con la participación de los servidores se siguen desarrollando actividades para brindarle a los servidores y servidoras un clima laboral y organizacional óptimo para el desarrollo de sus actividades, principalmente ante la situación actual de confinamiento y aislamiento social por emergencia sanitaria, evidencias 10606, 10609, 10619, 10622, 10824-10828	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	No se ha materializado el riesgo Deficientes programas para el mejoramiento del clima laboral y organizacional desconocen las necesidades de los servidores. La Política de Administración del Riesgo, publicada el 15 de diciembre de 2021, no contempla la clasificación de los riesgos estratégicos, por lo que es necesario que durante el proyecto de actualización de Riesgos 2022, se identifique si este riesgo será de gestión.	<input type="checkbox"/>	



Riesgo

Manipulación dolosa de los registros y/o documentos de los procedimientos a cargo de la Dirección de Gestión Humana para favorecer los intereses propios o de terceros

Área responsable Dirección de Gestión Humana

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2006	2634	Reducir el Riesgo	Deficiente aplicación de normas archivísticas impactan en la gestión del proceso	Aplicar el reglamento de archivo con el fin de digitalizar y disponer para consulta las nóminas anteriores al año 2002 de servidores y exservidores de la entidad		Dirección de Gestión Humana, Recursos Físico y Gestión Documental, Sistemas

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	<p>Se continua con el avance en el proyecto de historias laborales lo cual contribuye a la mitigación de este riesgo, su importancia radica en el alcance del procedimiento ya que inicia con la recepción de los documentos (legibles, en papel carta, etc.) se organizan, folian y culmina con la digitalización y disposición en un repositorio para consulta digital, se implementó la hoja de control para que la documentación que contiene cada expediente no supere los 200 folios, a su vez, la contratación de tres auxiliares para apoyar esta labor da cuenta de la importancia que la Alta Dirección le ha dado a este tema por cuanto permite continuar realizando acciones con el apoyo de las direcciones de Gestión Documental, Sistemas y Gestión Humana como responsable de las historias laborales.</p> <p>Desde vigencia 2020 y como parte de la estrategia por la contingencia de Covid 19, desde trabajo en casa, por VPN y con la herramienta PDF SAM se separan los documentos escaneados en archivos unitarios por tipología documental para disponerlos en un aplicativo llamado Drupal que se encuentra en la fase de desarrollo por parte los ingenieros de la Dirección de Sistemas, que permitirá la visualización de los documentos digitalizados a fin de evitar la manipulación física de los expedientes que conforman las historias laborales, asimismo, cuando se tiene trabajo presencial se avanza en la organización física de los documentos por parte de las personas que fueron contratadas para desarrollar esta labor, mitigando así el riesgo en gran medida. Tambien se realiza la transferencia al Archivo Central de historias laborales que</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

cumplieron su tiempo de retención en el archivo de gestión evidencias 10646

Reporte Planeación

El riesgo Manipulación dolosa de los registros y/o documentos de los procedimientos a cargo de la Dirección de Gestión Humana para favorecer los intereses propios o de terceros no se ha materializado.

Para la aplicación de la Nueva Metodología de Riesgos y la aplicación del plan de trabajo de Riesgos 2022, se solicita revisar que el riesgo después de control no se encuentra en la zona de riesgo baja, debido a que esta posición no es permitida para los riesgos de corrupción.





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

Riesgo

Errores o inconsistencias en la liquidación de la nómina

Área responsable Dirección de Gestión Humana

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Sistemas de informacion externos administrados por la	Efectuar las actividades definidas en el POA del proceso A-CA-005		Dirección de Gestión Humana

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	Se aplican los controles de los procedimientos revisándolos y ajustando o actualizándolo pertinente cuando sea necesario, también se aplican estrategias para la vinculación de personal de carrera mediante el uso de listas de la convocatoria de la CNSC para la planta global y la planta temporal, analizando cada caso para garantizar un adecuado manejo del personal que se retira y que se encuentre en condiciones de vulnerabilidad, se programan las vinculaciones/ encargos para garantizar que los cambios queden incluidos en nómina, se paga la nómina por SAT a través de Bogdata de la SHD. Adicionalmente se hacen reuniones con la Dirección de Sistemas para revisar las inconsistencias presentada para hacer seguimiento a las soluciones propuestas evidencias 10597,10600, 10629, 10634, 16641,10643,10708-10711, 10730,	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	El riesgo Errores o inconsistencias en la liquidación de la nómina no se ha materializado. El proceso realiza el seguimiento de los casos que puedan generar inconsistencia con el fin de dar solución previo a la generación de la nómina.	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

Riesgo

Encausar y/o intervenir indebidamente en los trámites a cargo de la Subsecretaría Jurídica con el fin de obtener un pronunciamiento y/o una decisión administrativa con desviación de lo público y en beneficio propio o de un tercero

Área responsable Subsecretaría Jurídica

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1991	2627	Reducir el Riesgo	Presión de grupos sociales o de interés frente a temas de competencia de la SDP	Sensibilizar a los funcionarios sobre las consecuencias de aceptar ofrecimientos por los particulares, así como privilegiar sus intereses o los propios o ceder ante la presión de grupos de interés o sociales	Publicación, socialización e implementación del formato	Subsecretaría Jurídica
1991	2625	Reducir el Riesgo	Presión de grupos sociales o de interés frente a temas de competencia de la SDP	Sensibilizar a los funcionarios sobre las consecuencias de aceptar ofrecimientos por los particulares, así como privilegiar sus intereses o los propios o ceder ante la presión de grupos de interés o sociales	Evaluar la pertinencia de introducir en los trámites de la Subsecretaría Jurídica, formato en el que el profesional en el momento de la asignación de un asunto, manifieste si le asiste o no impedimento o conflicto de interés alguno.	Subsecretaría Jurídica - Dirección de Defensa Judicial



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

1991	2626	Reducir el Riesgo	Presión de grupos sociales o de interés frente a temas de competencia de la SDP	Sensibilizar a los funcionarios sobre las consecuencias de aceptar ofrecimientos por los particulares, así como privilegiar sus intereses o los propios o ceder ante la presión de grupos de interés o sociales	Elaboración del proyecto de formato como resultado del análisis de la pertinencia para la aplicación del mismo, y aprobación por parte del líder del proceso.	Subsecretaría Jurídica
------	------	-------------------	---	---	---	------------------------

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento? NO NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	El riesgo a la fecha no se ha materializado, se estan aplicando adecuadamente los controles previstos en los procedimientos. En aplicación del A-FO-469 para la manifestación de impedimentos por parte de los profesionales de la Subsecretaría Jurídica, no se han identificado impedimentos o conflicto de intereses relacionados con los trámites asignados .	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	De acuerdo con lo registrado en el seguimiento de primera línea de defensa por parte del proceso para el período de enero a abril de 2022, no se ha materializado el riesgo -Encausar y/o intervenir indebidamente en los trámites a cargo de la Subsecretaría Jurídica con el fin de obtener un pronunciamiento y/o una decisión administrativa con desviación de lo público y en beneficio propio o de un tercero-, por esta razón las actividades de control se han mantenido y han sido eficientes para la gestión del riesgo, sin embargo con ocasión a los Cambios en el Código Disciplinario (Ley 2094 de 2021) el cual afecta al proceso de Soporte Legal; la adopción de la Misión, Visión, Ejes Temáticos y Objetivos Estratégicos de la Planeación Estratégica 2020-2024 a través de la Resolución No. 1666 de 2021(Radicado 3-2021-25064 vigencia 2022); la nueva metodología del DAFP y a las Situaciones susceptibles de mejora formuladas en el Informe de seguimiento a la gestión de riesgos de la Oficina de Control Interno (Radicado 3-2022-07699), se recomienda revisar el riesgo y sus controles e incorporar la matriz de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DOFA) que hace parte del soporte del Plan Estratégico.	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

Riesgo

Omitir o retardar las acciones de defensa judicial en contra de los intereses de la Entidad

Área responsable Subsecretaría Jurídica

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1992	2619	Reducir el Riesgo	Aceptar dinero u otro beneficio de terceros	Sensibilizar a los funcionarios sobre las consecuencias de aceptar ofrecimientos por los particulares, así como privilegiar sus intereses o los propios o ceder ante la presión de grupos de interés o sociales	Realizar 4 sesiones de capacitación a los abogados de la Dirección de Defensa Judicial lo pertinentes del Código Disciplinario Único, Código de Integridad de la SDP y sobre los delitos contra la Administración Pública y Estrategias anticorrupción.	Subsecretaría Jurídica - Dirección de Defensa Judicial

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	A la fecha no se evidencia materialización del riesgo, como quiera que la Dirección de Defensa Judicial ha dado aplicación a los controles existentes sobre el procedimiento A-PD 076 de Representación Judicial y A-PD 168 de Atención de Fallos Desfavorables, por ende, no se evidencia la existencia de un retardo u omisión en la defensa judicial de los intereses de la entidad. Se realiza un control efectivo, de los terminos para dar respuesta a las acciones de tutelas, demandas, realización de audiencias y demas tramites judiciales, a traves de las bases de datos internas de la Dirección, y la programación de los vencimientos en el calendario google del correo electronico de la Director y el Auxiliar administrativo.	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	De acuerdo con lo registrado en el seguimiento de primera línea de defensa por parte del proceso para el período de enero a abril de 2022, no se ha materializado el riesgo - Omitir o retardar las acciones de defensa judicial en contra de los intereses de la Entidad-, por esta razón las actividades de control se han mantenido y han sido eficientes para la gestión del riesgo tales como: términos para dar respuesta a las acciones de tutelas, demandas, realización de audiencias y demás tramites judiciales, a través de las bases de datos internas de la Dirección, y	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

la programación de los vencimientos establecidos en los procedimientos del proceso de Soporte Legal. Se recomienda documentar en el sistema SIIP las evidencias. Por otra parte, mediante la adopción de la Misión, Visión, Ejes Temáticos y Objetivos Estratégicos de la Planeación Estratégica 2020-2024 a través de la Resolución No. 1666 de 2021(Radicado 3-2021-25064 vigencia 2022); a la nueva metodología del DAFP y a las Situaciones susceptibles de mejora formuladas en el Informe de seguimiento a la gestión de riesgos de la Oficina de Control Interno (Radicado 3-2022-07699), se recomienda revisar el riesgo y sus controles e incorporar la matriz de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DOFA) que hace parte del Plan Estratégico de la Entidad.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

Riesgo

Desacuerdo en la orientación y coordinación de la planeación institucional

Área responsable Dirección de Planeación

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Cambios metodologicos de forma repentina en la formulación de instrumentos de	Desarrollar el ejercicio de direccionamiento estratégico de la SDP (plataforma estratégica).	Esta estrategia hace parte del POA 2020 del proceso direccionamiento estratégico	

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	<p>Durante el periodo evaluado no se ha evidenciado la materialización del riesgo Desacuerdo en la orientación y coordinación de la planeación institucional.</p> <p>Se definieron los Lineamientos para la actualización y seguimiento al Plan Operativo Anual 2022, Plan de Acción de los Proyectos de Inversión, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC 2022, Riesgos y Estrategia de Racionalización de Trámites, con el radicado 3-2022-08650 del 07 de marzo de 2022.</p> <p>Del 01 de enero al 30 de abril de 2022 fueron intervenidos 88 documentos del Sistema de Gestión, de los cuales 11 fueron incluidos, 63 mejorados con una nueva versión, 9 fueron retirados, 4 en dos nuevas versiones, y 1 documento incluido y luego mejorado (Id evidencia SIIP: 11162).</p> <p>Fueron realizadas las Jornadas de Calidad 2022, los días 16, 18, 22 y 25 de marzo; las cuales fueron diseñadas para fortalecer los conocimientos de los enlaces sobre los temas del Sistema de Gestión para la presentación de información para el reporte de POA, PAAC, Planes de Mejoramiento y como preparación ante la auditoría de renovación de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad (Id evidencia SIIP: 10517).</p> <p>El 29 de abril de 2022, se realizó la primera sesión de la Revisión por la Dirección del Sistema de Gestión de Calidad ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y la segunda sesión se encuentra programada para el 04 de mayo de 2022.</p> <p>Se remitió el Lineamientos para la definición del contexto para la gestión de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información en los procesos de la entidad con radicado 3-2022-12338 (Id evidencia SIIP: 11165).</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

El 28 de enero de 2022, se realizó la sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño para la aprobación de los Planes de Acción 2022, PAAC e Informe de Gestión 2021 (Id evidencia SIIP: 11011)

Reporte Planeación

La Política de Administración del Riesgo, publicada el 15 de diciembre de 2021, no contempla la clasificación de los riesgos estratégicos, por lo que es necesario que durante el proyecto de actualización de Riesgos 2022, se identifique si este riesgos será de gestión.
No se ha materializado el riesgo Desacierto en la orientación y coordinación de la planeación institucional.





Riesgo

Pérdida de confiabilidad de la información reportada de los resultados de la gestión institucional.

Área responsable Dirección de Planeación

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1981	2591	Reducir el Riesgo	Desconocimiento del avance de la gestión y logros de la entidad.	Evaluar articulacion entre los procedimiento E-PD-013, E-PD-029 y el instructivo E-IN-011		Directora de Planeación
1981	2592	Reducir el Riesgo	Cambios metodologicos de forma repentina en la formulación de instrumentos de planeación distrital para la gestión institucional, que dificultan su apropiacion emitidos a Nivel Nacional y Distrital	Revisar y actualizar el procedimiento E-PD-013 GESTIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) DE LA SDP a fin de incorporar los cambios producto de la puesta en marcha del Sistema de Información para la Planeación y la Gestión.		Directora de Planeación

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	Durante el periodo evaluado no se ha evidenciado la materialización del riesgo Pérdida de confiabilidad de la información reportada de los resultados de la gestión institucional. Se actualizó la página web de la entidad con la información de la dirección de planeación, durante el primer cuatrimestre de 2022 se ha publicado diferente información como se evidencia en los siguientes enlaces: https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/politicas-lineamientos-y-manuales https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/plan-accion https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/programas-proyectos (id evidencia SIIP: 10610 y 11068).	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	La Política de Administración del Riesgo, publicada el 15 de diciembre de 2021, no contempla la clasificación de los riesgos estratégicos, por lo que es necesario que durante el proyecto de	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

actualización de Riesgos 2022, se identifique si este riesgos será de gestión.
No se ha materializado el riesgo Pérdida de confiabilidad de la información reportada de los resultados de la gestión institucional



SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

Riesgo

Desmejora en el desempeño de los procesos y proyectos

Área responsable Dirección de Planeación

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Reducir el Riesgo	Debilidad en la cultura de planeación	Desarrollar proceso de virtualización de cursos en los componentes de rendición de cuentas, Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía, Gestión Del Conocimiento y MIPG.	Esta estrategia hace parte del POA 2020 del proceso Direccionamiento Estratégico	Directora de Planeación

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	<p>Durante el periodo evaluado no se ha evidenciado la materialización del riesgo Desmejora en el desempeño de los procesos y proyectos.</p> <p>Se definieron los Lineamientos para la actualización y seguimiento al Plan Operativo Anual 2022, Plan de Acción de los Proyectos de Inversión, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC 2022, Riesgos y Estrategia de Racionalización de Trámites, con el radicado 3-2022-08650 del 07 de marzo de 2022.</p> <p>En el mes de enero se realizó el acompañamiento y revisión de la formulación de los Planes Operativos Anuales, según los lineamientos establecidos por la Dirección de Planeación con radicado 3-2021-30492. Se realizó la revisión y aprobación en el Sistema de Información para la Planeación y la Gestión SIPG, de las solicitud de modificación de los Planes Operativos de los procesos que los solicitaron en el mes de marzo, según los lineamientos de seguimiento establecidos mediante el Memorando 3-2022-08650.</p>	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	La Política de Administración del Riesgo, publicada el 15 de diciembre de 2021, no contempla la clasificación de los riesgos estratégicos, por lo que es necesario que durante el proyecto de	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

actualización de Riesgos 2022, se identifique si este riesgos será de gestión.
No se ha materializado el riesgo Desmejora en el desempeño de los procesos y proyectos.



Riesgo

Ocultar o manipular información relacionada con la planeación, la inversión, sus resultados y metas alcanzados para favorecer a terceros

Área responsable Dirección de Planeación

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1982	2590	Reducir el Riesgo	Manipulación de la información para la formulación de estrategias, planes, programas y proyectos.	Desarrollar proceso de virtualización de cursos en los componentes de rendición de cuentas, Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía, Gestión Del Conocimiento y MIPG.	Esta estrategia hace parte del POA 2020 del proceso Direccionamiento Estratégico	Directora de Planeación

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	<p>Durante el periodo evaluado no se ha evidenciado la materialización del riesgo Ocultar y manipular información relacionada con la planeación, la inversión, sus resultados y metas alcanzados para favorecer a terceros.</p> <p>Se definieron los Lineamientos para la actualización y seguimiento al Plan Operativo Anual 2022, Plan de Acción de los Proyectos de Inversión, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC 2022, Riesgos y Estrategia de Racionalización de Trámites, con el radicado 3-2022-08650 del 07 de marzo de 2022.</p> <p>Del 01 de enero al 30 de abril de 2022 fueron intervenidos 88 documentos del Sistema de Gestión, de los cuales 11 fueron incluidos, 63 mejorados con una nueva versión, 9 fueron retirados, 4 en dos nuevas versiones, y 1 documento incluido y luego mejorado (Id evidencia SIIP: 11162).</p> <p>Fueron realizadas las Jornadas de Calidad 2022, los días 16, 18, 22 y 25 de marzo; las cuales fueron diseñadas para fortalecer los conocimientos de los enlaces sobre los temas del Sistema de Gestión para la presentación de información para el reporte de POA, PAAC, Planes de Mejoramiento y como preparación ante la auditoría de renovación de la certificación del</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

Sistema de Gestión de Calidad (Id evidencia SIIP: 10517).
El 29 de abril de 2022, se realizó la primera sesión de la Revisión por la Dirección del Sistema de Gestión de Calidad ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y la segunda sesión se encuentra programada para el 04 de mayo de 2022.
Se remitió el Lineamientos para la definición del contexto para la gestión de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información en los procesos de la entidad con radicado 3-2022-12338 (Id evidencia SIIP: 11165).
El 28 de enero de 2022, se realizó la sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño para la aprobación de los Planes de Acción 2022, PAAC e Informe de Gestión 2021 (Id evidencia SIIP: 11011).

Reporte Planeación No se ha materializado el Riesgo de corrupción Ocultar y manipular información relacionada con la planeación, la inversión, sus resultados y metas alcanzados para favorecer a terceros.
Por medio del radicado 1-2022-53933 del 26 de abril de 2022, se recibió el Informe Final de Auditoría de Regularidad de la entidad para la vigencia 2021 el cual establece que: "El control incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan la gestión de la entidad, las cifras y presentación de los estados financieros, los informes presupuestales, informes de la gestión fiscal, el cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, así como la adecuada implementación y funcionamiento del sistema de control interno".





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

Riesgo

Asignación, programación y ejecución presupuestal con destinación diferente al cumplimiento de las metas y programas institucionales para favorecimiento de terceros

Área responsable Dirección de Planeación

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1983	2589	Reducir el Riesgo	Debilidad en la aplicación de los instrumentos que permitan verificar la coherencia entre la	Desarrollar el ejercicio de direccionamiento estratégico de la SDP (plataforma estratégica).		Directora de Planeación

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	NO	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	<p>Durante el periodo evaluado no se ha evidenciado la materialización del riesgo Asignación, programación y ejecución presupuestal con destinación diferente al cumplimiento de las metas y programas institucionales para favorecimiento a terceros.</p> <p>En el mes de enero se realizó el acompañamiento y revisión de la formulación de los Planes Operativos Anuales, según los lineamientos establecidos por la Dirección de Planeación con radicado 3-2021-30492. Se realizó la revisión y aprobación en el Sistema de Información para la Planeación y la Gestión SIPG, de las solicitud de modificación de los Planes Operativos de los procesos que los solicitaron en el mes de marzo, según los lineamientos de seguimiento establecidos mediante el Memorando 3-2022-08650.</p> <p>Se realizó el ejercicio de reprogramación de proyectos de inversión de la SDP (Segplán) y ajustes de proyectos de inversión en la plataforma del DNP (SUIFP territorio). se realizaron los reportes de ejecución y giros de las reservas presupuestales como insumo para programación, reprogramación y seguimiento de los proyectos de inversión en sistema de seguimiento a proyectos de inversión - SPI, sistema de gestión al plan de desarrollo - Segplán y el sistema interno para la planeación y la gestión - SIPG. Se adelantaron diferentes trámites de modificaciones presupuestales (traslados entre proyectos, incorporación de recursos adicionales y vigencia futura para algunos proyectos de inversión).</p>	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	No se ha materializado el Riesgo de corrupción Asignación, Programación y ejecución presupuestal con destinación diferente al cumplimiento de las metas y programas institucionales para favorecimiento a terceros.	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

La publicación del Plan de Acción 2022 en la página web de la entidad permite identificar las actividades definidas por la entidad para dar cumplimiento a los compromisos del Plan Distrital de Desarrollo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Políticas Públicas, enfoques, Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Proyectos de Inversión y Planes de Acción del Decreto 612 de 2018.

El archivo del Plan de Acción se puede consultar en el enlace como Anexo 2:

<https://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/politicas-lineamientos-y-manuales>



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

M-CA-003

Riesgo

Desarticulación en la gestión, producción, actualización y análisis de la información gráfica y alfanumérica.

Área responsable Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Deficiente articulación entre dependencias en la aplicación de los procedimientos para la	Realizar mesa de trabajo para validar la calidad de la información generada en el PADI		Directores proceso PADI

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

M-CA-003

1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	En el periodo analizado se observó que existe articulación en la gestión, producción, actualización y analisis de la información grafica y alfanumerica; no se materializó el riesgo y se encuentra debidamente controlado.	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	De acuerdo con lo informado en el seguimiento de primera línea, en el periodo analizado se observó que existe articulación en la gestión, producción, actualización y análisis de la información gráfica y alfanumérica; no se materializó el riesgo y se encuentra debidamente controlado. Durante la vigencia 2022 se avanza en el Plan de Trabajo para la revisión integral de los riesgos de la SDP y del cual ya se surtió la fase de revisión del contexto, actividad en la que se tuvieron en cuenta las consideraciones de la Planeación Estratégica adoptada mediante Resolución 1666 de 2021.	<input type="checkbox"/>	



SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

Riesgo

Incumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Que conlleve a la declaratoria de incumplimiento al proponente seleccionado. (Etapa Contratacion)

Área responsable Dirección de Gestión Contractual

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Reducir el Riesgo	Debilidades en la perfección y legalización del contrato por parte del adjudicatario.	La DGC adelantará los trámites pertinentes para hacer efectiva la garantía de seriedad de la oferta en los casos a que haya lugar.		DIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	Los controles identificados para la mitigación del riesgo continúan siendo efectivos, toda vez que como resultado de las auditorías internas y externas al proceso de CByS, no se recibieron hallazgos que evidenciaran cualquier clase de materialización del riesgo o falencia en sus controles que actualmente se tienen establecidos.	<input type="checkbox"/>	Aunque no se evidencia materialización del Riesgo, como acción preventiva se da continuidad al reforzamiento del conocimiento en materia contractual de las diferentes etapas del proceso, motivo por el cual la DGC (1) presta asesoría presencial y telefónica manera permanente a través del equipo de trabajo de la Dirección en materia contractual a los servidores públicos que intervienen o participan en el proceso, tanto en el desarrollo del proceso, como en el uso de la herramienta transaccional. (2) Durante el primer cuatrimestre el día 17 de marzo a través de meet se realizó una capacitación SisCo – Secop II, a servidores públicos de la Oficina de Control Interno, en el que se trató el tema manejo del Proceso de Contratación (Actividades, responsabilidades, cargue de información según rol: enlace,



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

supervisor, Sistema de Contratación SISCO (PAA, etapas precontractual y contractual), herramientas que se utilizan para el desarrollo del proceso de contratación de bienes y servicios de la SDP / EVIDENCIA 11142.

Reporte Planeación

El riesgo Incumplimiento de requisitos del producto, bien o servicio adquirido, que impiden satisfacer la necesidad contractual (Etapa de ejecución) no se ha materializado. En la nueva clasificación del riesgo este riesgo sería un riesgo de gestión.





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

Riesgo

Asignación indebida de permisos para el acceso y uso de servicios tecnológicos no autorizados con el fin de obtener beneficio propio o de un tercero

Área responsable Dirección de Sistemas

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1886	2417	Reducir el Riesgo	Omitir intencionalmente los procedimientos y políticas para el control de acceso	Socializar al Líder Funcional los Roles de los módulos que conforman el Sistema SICAPITAL: (PERNO, LIMAY, TERCEROS Y SISCO Y SAE-SAI).		Dirección de Sistemas
1886	2418	Reducir el Riesgo	Omitir intencionalmente los procedimientos y políticas para el control de acceso	Enviar a los dueños de la información la relación de usuarios de los módulos que conforman el sistema SICAPITAL: (PERNO, LIMAY, TERCEROS Y SISCO Y SAE-SAI), para su validación y aplicación del procedimiento A-PD-104 Gestión de Usuarios.		Dirección de Sistemas



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

1886	2416	Reducir el Riesgo	Omitir intencionalmente los procedimientos y políticas para el control de acceso	Evaluar alternativas de herramientas que permitan la identificación de actividades realizadas por los administradores de base de datos y directorio activo	Dirección de Sistemas
1985	2595	Reducir el Riesgo	Desconocimiento de los usuarios de la legislación en materia de	Socializar al líder funcional los roles de SIPA y Planoteca.	Dirección de Sistemas
1985	2596	Reducir el Riesgo	Desconocimiento de los usuarios de la legislación en materia de derechos de autor.	Realizar la depuración de los usuarios de la Base de Datos Geográfica aplicado lo establecido en el procedimiento A-PD-104 Gestión de Usuarios.	Dirección de Sistemas
1985	2597	Reducir el Riesgo	Omitir intencionalmente los procedimientos y políticas para el control de acceso	Realizar la depuración de los usuarios de SIPA, SISCO y Planoteca, para su validación y aplicación del procedimiento A-PD-104 Gestión de Usuarios.	Dirección de Sistemas
1985	2598	Reducir el Riesgo	Falta de Herramientas que permitan identificar las actividades realizadas por los administradores de bases de datos	Configurar 22 Base de datos con la herramienta Oracle Unificada para consultar las actividades realizadas por los Administradores de Base de datos	Dirección de Sistemas

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	NO	NO
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	A 30 de abril de 2022, el riesgo se encuentra alineado con el contexto actual del proceso soporte tecnológico, vigente desde enero del 2020. Durante el mes de abril, mediante radicado 3-2022-12338 del 07/04/2022, se informa por parte de la Dirección de Planeación que con el apoyo de la Dirección de Sistemas durante los meses de mayo a septiembre, se adelantarán talleres por cada proceso que buscan actualizar los mapas de riesgo de gestión, corrupción y seguridad de la información, de conformidad con la nueva metodología del DAFP, los lineamientos distritales para la identificación de riesgos de corrupción en Trámites, OPA's y consultas de información distritales, así como también los lineamientos para la identificación y administración de los riesgos de la agenda 2030 - Objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en las entidades distritales. Desde la Dirección de Sistemas, como parte de la fase previa a la realización de los talleres, se adelantó la generación del contexto del proceso, remitido con radicado 3-2022-14138 del 02/05/2022, el cual permitió entender los elementos que pueden afectar la operación de forma	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

positiva o negativa, así como impactar el cumplimiento de los objetivos institucionales; lo cual se convierte en un insumo para la identificación y análisis de los riesgos del proceso durante la presente vigencia.

Al corte del primer seguimiento 2022, una vez validado el riesgo, se concluye que se revisará frente a la definición del nuevo contexto del proceso Soporte Tecnológico y se ajustará, alineándolo con la actualización en curso del PETI 2020-2024, el cual según reprogramación en el Plan Operativo Anual culminará al cierre de la presente vigencia.

Se dio cumplimiento a las actividades de revisión y validación de los procedimientos del proceso, incluido el "A-PD-104 Gestión cuentas de usuario", que hace parte del Plan de mejoramiento 2097, Acción de mejora 2825 para el periodo 2021-2022, integrado al plan de acción de la Meta 4 del Plan Operativo Anual sobre revisión documental vigencia 2022.

Para este procedimiento se revisaron y aplicaron los controles y las actividades diseñadas para la mitigación del riesgo, como parte de los planes de acción dentro del marco del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MSPI, se validó la aplicación de los controles del procedimiento en conjunto con los responsables de las actividades, se identificó que los instrumentos diseñados para el control se están llevando a cabo según lo definido en el procedimiento y aportan a las acciones que tienen que ver con gestión de usuarios; estos solo se gestionan a través de incidencia y se evidencia el registro del control mediante el uso de la bitácora y a través de la herramienta tecnológica. Por lo anterior, se concluye que los controles definidos en este instrumento siguen siendo aplicados como está definido, mitigan el riesgo y se deja evidencia de su aplicación en los diferentes instrumentos que hacen parte del procedimiento.

Frente al Informe de Auditoría según radicado No. 3-2022-07699, en cuanto al hallazgo reportado debido a las inconsistencias presentadas para 16 riesgos de la entidad, incluido este riesgo, con la actualización de la Plataforma Estratégica 2020-2024 de la entidad, la Dirección de Planeación realizó los ajustes correspondientes a la Política de Administración del Riesgo E-LE-030 aprobada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en diciembre de 2021 e Instructivo para la Gestión del Riesgo E-IN-005 con mejora en curso y la recién definición del contexto, como parte del proceso previo para la actualización de los mapas de riesgos.

SIIP: 11124

Reporte Planeación

No se ha materializado el riesgo Asignación indebida de permisos para el acceso y uso de servicios tecnológicos no autorizados con el fin de obtener beneficio propio o de un tercero. La asignación de roles se encuentra definida de tal forma que el directivo o usuario autorizado realice la solicitud de cuentas de usuario. Así mismo la Dirección de Sistemas ha realizado campañas para que los directivos realicen de forma correcta la solicitud de usuario para que el





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

proceso de creación sea más sencillo y oportuno.



Riesgo

Desborde de la capacidad de la entidad para atender las acciones de planes de mejoramiento que se formulan

Área responsable Dirección de Planeación

Zona de riesgo

Probabilidad Posible

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) M Moderada

Opción de manejo

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

MEJORAMIENTO CONTINUO

S-CA-002

1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos. De acuerdo al Plan de acción para la actualización de los Mapas de Riesgos que se elaboró desde la Dirección de planeación, se realizará una revisión y actualización general de todos los elementos para la gestión del riesgo, como causas, consecuencias, evaluación, controles, contexto estratégico, etc., de acuerdo a política de administración del riesgo actualizada en diciembre de 2021, a la Guía para riesgos de la Función Pública 2020 y la Circular No. 008 de marzo 15 de 2021. Mediante radicado 3-2022-12338 enviado a Subsecretarios, Directores y Jefes de Oficina, se remitieron los lineamientos para la definición del contexto para la gestión de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información en los procesos de la entidad, el cual ya se avanzó para el proceso de mejoramiento continuo.	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos. De acuerdo al Plan de acción para la actualización de los Mapas de Riesgos que se elaboró desde la Dirección de planeación, se realizará una revisión y actualización general de todos los elementos para la gestión del riesgo, como causas, consecuencias, evaluación, controles, contexto estratégico, etc., de acuerdo a política de administración del riesgo actualizada en diciembre de 2021, a la Guía para riesgos de la Función Pública 2020 y a la Circular No. 008 de marzo 15 de 2021. Mediante radicado 3-2022-12338 enviado a Subsecretarios, Directores y Jefes de Oficina con sus anexos respectivos, se remitieron los lineamientos para la definición del contexto para la gestión de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información en los procesos de la entidad, el cual ya se presentó la propuesta para el proceso de mejoramiento continuo.	<input type="checkbox"/>	



Riesgo

Inadecuada estrategia de participación y/o comunicación para el instrumento requerido.

Área responsable Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Moderado
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) M Moderada

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Evitar el Riesgo	En algunas de las dependencias responsables de los instrumentos de planeación no se da importancia a la participación ciudadana o se considera sólo como el cumplimiento de un requisito o	Realizar reuniones previas de revisión de las estrategias de participación que se vayan a adelantar por parte de las diferentes áreas a cargo de los instrumentos o procesos de planeación.		Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN

E-CA-003

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	No se materializó el riesgo, por lo tanto los controles se mantienen. ID: 11166 y 11167	<input type="checkbox"/>	

Reporte Planeación DDe acuerdo con lo registrado en el seguimiento de primera línea de defensa por parte del proceso para el período, no se materializó el riesgo - Inadecuada estrategia de participación y/o comunicación para el instrumento requerido – a cargo del Proceso de Participación y Comunicación, las actividades de control se mantienen y han sido eficientes para la gestión del riesgo. Se incluyó en el repositorio de evidencias la matriz que contiene el contexto para la identificación de riesgos en la SDP con el número ID 11168.

En este sentido el proceso ahondo en los elementos pertinentes del proceso en la matriz del contexto para la identificación de riesgos, tales como: nombre, objetivo, alcance, objetivos estratégicos que contribuye, Áreas que participan en el proceso, documentos y su estado, Partes Interesadas del proceso, formulación de hallazgos u observaciones de auditoría, identificación y administración de los riesgos de la agenda 2030 - Objetivos de desarrollo sostenible (ODS), identificación de riesgos de corrupción en Trámites, OPA's y consultas de información distritales,



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN

E-CA-003

definición del contexto externo e interno, para contar con un análisis inicial relacionado con el conocimiento de la Entidad y el modelo de operación por procesos, el cual permitirá entender los elementos que pueden afectar su operación de forma positiva o negativa, así como impactar el cumplimiento de los objetivos institucionales; lo cual se convierte en un insumo para la identificación y análisis de los riesgos del proceso. Lo anterior, de acuerdo con los lineamientos impartidos para iniciar la definición del contexto para la gestión de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información en los procesos mediante el memorando con radicado 3-2022-12338 de 2022, con base en la con la nueva metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) del 2020 y la Circular No. 008 de marzo 15 de 2021 de la SDP.

Es importante destacar que se cuenta con la Política de Administración del riesgo (E-LE-030) actualizada y aprobada por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la SDP desde el 15 de diciembre de 2021, que también hace parte de la metodología Administración de Riesgos de la SDP.

Por último, se recomienda revisar las situaciones susceptibles de mejora formuladas en el Informe de seguimiento a la gestión de riesgos de la Oficina de Control Interno de la SDP (Radicado 3-2022-07699 y , se recomienda revisar la redacción del riesgo, sus controles e incorporar debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DOFA) que apliquen identificadas en el documento PLAN ESTRATÉGICO 2020-2024 DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN (E-LE-031).



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN

E-CA-003

Riesgo

Que los aportes ciudadanos recogidos en la fase de participación de los instrumentos de planeación, sean alterados o manipulados con el fin de obtener el beneficio propio o de un tercero

Área responsable Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Reducir el Riesgo	Falta de información que tienen los ciudadanos en relación a su rol en la participación relacionada con los instrumentos o procesos de planeación a	Hacer seguimiento mensual a la incorporación del componente de control social a las estrategias de participación adelantadas en la entidad.		Dirección de Participación

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN

E-CA-003

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	No se materializó el riesgo, por lo tanto se mantienen los controles. ID Evidencia 11166 y 11167	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	De acuerdo con lo registrado en el seguimiento de primera línea de defensa por parte del proceso para el período de enero a abril de 2022, no se ha materializado el riesgo - Que los aportes ciudadanos recogidos en la fase de participación de los instrumentos de planeación, sean alterados o manipulados con el fin de obtener el beneficio propio o de un tercero - razón por la cual las actividades de control se han mantenido y han sido eficientes para la gestión del riesgo. Mediante la adopción de la Misión, Visión, Ejes Temáticos y Objetivos Estratégicos de la Planeación Estratégica 2020-2024 a través de la Resolución No. 1666 de 2021 (Radicado 3-2021-25064 vigencia 2022); la nueva metodología del DAFP y las Situaciones susceptibles de mejora formuladas en el Informe de seguimiento a la gestión de riesgos de la Oficina de Control Interno de la SDP (Radicado 3-2022-07699), se recomienda revisar el diseño del riesgo, sus controles e incorporar la matriz de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DOFA) que hace parte del Plan Estratégico de la Entidad.	<input type="checkbox"/>	



Riesgo

Manipulación de información en conceptos y seguimiento de política pública

Área responsable Subsecretaría de Planeación Socioeconómica

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2046	2754	Asumir el Riesgo	A5: Limitaciones en la calidad, pertinencia y oportunidades de la información reportada por las entidades	Elaborar conceptos técnicos de cada una de las fases del ciclo de las políticas públicas (Preparatoria, Agenda Pública y Formulación), y los informes de seguimiento de la política pública.		Dirección de Políticas Sectoriales

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	La solicitud y consolidación de los conceptos a los documentos de política pública se realiza de acuerdo al protocolo M-LE-155, los cuales son consolidados por la Dirección de Políticas Sectoriales y la Dirección de Equidad y Políticas Poblacionales, y aprobados por la Subsecretaría de Planeación Socioeconómica en su rol de Secretaría Técnica de CONPES D.C. En la sesión de CONPES D.C 01 de 2022, realizada el 18 de abril, se presentó el informe de seguimiento de las políticas que están en fase de implementación y balance de cronograma de procesos de formulación. https://www.sdp.gov.co/gestion-socioeconomica/conpes-dc/seguimiento Se evidencia que este riesgo no se ha materializado, no ha sido producto de hallazgos de auditorías internas realizadas, ni de Auditoría Regular de la Contraloría de Bogotá. EVIDENCIA ID11160	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos. De acuerdo al Plan de acción para la actualización de los Mapas de Riesgos que se elaboró desde la Dirección de Planeación, se realizará una revisión y actualización general de todos los elementos para la	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

gestión del riesgo, como causas, consecuencias, evaluación, controles, Mediante radicado 3-2022-12338 enviado a Subsecretarios, Directores y Jefes de Oficina con sus anexos respectivos, se remitieron los lineamientos para iniciar la definición del contexto la gestión de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información en los procesos, el contexto estratégico se revisó y actualizo por parte del proceso.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

Riesgo

Manipulación de información en conceptos de prefactibilidad de APPs.

Área responsable Subsecretaría de Planeación de la Inversión

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2047	2752	Asumir el Riesgo	D9: Desactualización en temas de APP, del recurso humano existente (SDP).	Realizar 2 charlas de actualización sobre la normativa en materia de APPs.		Dirección de Programación y Seguimiento a la Inversión DPSI

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	SI	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	El riesgo "Manipulación de información en conceptos de prefactibilidad de APPs", no se materializó en el primer cuatrimestre de 2022. Debido a que las entidades distritales no han solicitado el concepto asociado con la Resolución 1464 de 2016 para sus proyectos APP. En ese sentido, durante el cuatrimestre se han tenido reuniones con funcionarios de las entidades distritales como FUGA (APP Bronx Distrito Creativo) para resolver dudas frente a la metodología de dicha resolución, pero no se ha presentado oficialmente ninguna solicitud para emitir el concepto al que hace referencia este riesgo. Por lo anterior, se presumen efectivos los controles establecidos en el mapa de riesgos. Evidencia 11084	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos. De acuerdo al Plan de acción para la actualización de los Mapas de Riesgos que se elaboró desde la Dirección de Planeación, se realizará una revisión y actualización general de todos los elementos para la gestión del riesgo, como causas, consecuencias, evaluación, controles, Mediante radicado 3-2022-12338 enviado a Subsecretarios, Directores y Jefes de Oficina con sus anexos respectivos, se remitieron los lineamientos para iniciar la definición del contexto la gestión de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información en los procesos, el contexto estratégico se revisó y actualizo por parte del proceso.	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

Riesgo

Inexactitud en el registro y cargue de la información que soporta el proyecto a través de las diferentes plataformas definidas por el SGR y el DNP.

Área responsable Dirección de Programación y Seguimiento de la Inversión

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2048	2753	Asumir el Riesgo	A:14 Desconocimiento de las obligaciones de las entidades y direcciones en la ejecución de los proyectos del SGR	Realizar 2 Capacitaciones, una dirigida a las entidades ejecutoras de los proyectos financiados con recursos del SGR y la otra dirigida a los profesionales de las direcciones de la SDP que se vean involucradas en el cumplimiento de requisitos del SGR.		Dirección de Programación y Seguimiento a la Inversión

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	El riesgo Inexactitud en el registro y cargue de la información que soporta el proyecto a través de las diferentes plataformas definidas por el SGR y el DNP, no se materializó en el primer cuatrimestre de 2022, ya que desde la Dirección de programación y seguimiento a la inversión de la SDP se adelantó el proceso de asistencia metodología en la formulación y seguimiento a los proyectos financiados con recursos del SGR, se brindó el apoyo requerido por las entidades formuladoras respecto a los requisitos generales y específicos según el sector y de acuerdo con la normatividad vigente, esto con el fin de presentar los proyectos para su respectiva aprobación ante la instancia competente, para lo cual se han realizado reuniones de apoyo con dichas entidades. A su vez, se realizó seguimiento de manera trimestral y acompañamiento mediante reuniones requeridas por las entidades ejecutoras, con el fin de revisar el estado de avance de los proyectos, también se realizaron mesas de revisión de cargue de información en la plataforma de seguimiento a proyectos Gesproy. Por lo anterior, se presumen efectivos los controles establecidos en el mapa de riesgos y procedimientos MPD-175 y M-PD 174. Evidencia 11082	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

Reporte Planeación

No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos. De acuerdo al Plan de acción para la actualización de los Mapas de Riesgos que se elaboró desde la Dirección de Planeación, se realizará una revisión y actualización general de todos los elementos para la gestión del riesgo, como causas, consecuencias, evaluación, controles, Mediante radicado 3-2022-12338 enviado a Subsecretarios, Directores y Jefes de Oficina con sus anexos respectivos, se remitieron los lineamientos para iniciar la definición del contexto la gestión de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información en los procesos, el contexto estratégico se revisó y actualizo por parte del proceso.





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

Riesgo

Manipulación de conceptos con resultados de liquidación de plusvalía en beneficio de un tercero

Área responsable Subsecretaría de Planeación Socioeconómica

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2049	2748	Reducir el Riesgo	D25:Inadecuada definición de lineamientos y competencias para la determinación, liquidación, cobro y recaudo de la participación en plusvalía	Hacer seguimiento y análisis de los temas correspondientes a la participación en plusvalía, en el marco de las sesiones interinstitucionales		Dirección de Economía Urbana

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	<p>Teniendo en cuenta que la estrategia para el tratamiento del riesgo está enmarcada en el seguimiento y análisis de los temas correspondientes a la participación en plusvalía, en el marco de las sesiones interinstitucionales realizadas entre la DEU y la UAEDC; durante el primer cuatrimestre de 2022 se realizaron tres (3) sesiones, en la que se trataron los siguientes temas:</p> <p>1. Estado de los cálculos y liquidaciones del efecto plusvalía para: a) Plan Parcial "Bosa 37"; b) Plan Parcial "Ciudad La Salle"; c) Plan Parcial Lucerna (Ciudad Lagos de Torca); d) Plan Parcial "El Carmen"; e) Tratamientos de Desarrollo / Cálculos masivos predios incorporados de suelo de expansión urbana acuerdo 6 de 1990 a suelo urbano con norma POT; f) Plan Parcial "La Marlene"; g) Clínica Medical Kennedy; h) Chapinero; i) Plan de Regularización y Manejo Superintendencia de Subsidio Familiar; j) Granada; k) Plan Parcial de Desarrollo de Tintalito Mazuera Oriental; l) Plan De Renovación Urbana "Montevideo"; m) Plan Parcial de Renovación Urbana "Ferrocarriil"- calle 13; n) Alfonso Lòpez; o) Alhambra; p) Plan De Renovación Urbana "Cafam Floresta"; q) Chicó.</p> <p>2. Aprobación de diferentes ejercicios de determinación del efecto plusvalía.</p> <p>3. Temas varios.</p> <p>Durante las sesiones realizadas no se identificó un inadecuado análisis en la determinación, liquidación, cobro y recaudo de la participación en plusvalía en los casos revisados, y que derive en conceptos a favor de terceros; por tal razón, se concluye que el riesgo no se materializó, y</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

que los controles realizados han sido efectivos en la mitigación de este.
ID evidencia: 11090

Reporte Planeación

No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos. De acuerdo al Plan de acción para la actualización de los Mapas de Riesgos que se elaboró desde la Dirección de Planeación, se realizará una revisión y actualización general de todos los elementos para la gestión del riesgo, como causas, consecuencias, evaluación, controles, Mediante radicado 3-2022-12338 enviado a Subsecretarios, Directores y Jefes de Oficina con sus anexos respectivos, se remitieron los lineamientos para iniciar la definición del contexto la gestión de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información en los procesos, el contexto estratégico se revisó y actualizo por parte del proceso.





SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

S-CA-003

Riesgo

Trámite indebido de quejas, informes, denuncias y procesos disciplinarios en beneficio de un tercero

Área responsable Oficina de Control Interno Disciplinario

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2054	2750	Reducir el Riesgo	Insuficiente capacitación y actualización a los funcionarios de la OCID en los temas propios de la dependencia.	Realizar mesas de trabajo con los profesionales de la OCID para revisar y discutir las actuaciones disciplinarias de los expedientes		Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

S-CA-003

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	El riesgo no fue materializado, indicando eficiencia, eficacia y efectividad de los controles. Todos los controles están siendo ejecutados y revisados permanentemente. Las evidencias reposan en la ID 11094	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	De acuerdo con lo registrado en el seguimiento de primera línea de defensa por parte del proceso para el período, no se ha materializado el riesgo - Trámite indebido de quejas, informes, denuncias y procesos disciplinarios en beneficio de un tercero- razón por la cual las actividades de control se han mantenido y han sido eficientes para la gestión del riesgo. Con ocasión a los Cambios en el Código Disciplinario (Ley 2094 de 2021) el cual afecta al proceso de Control Interno Disciplinario; la adopción de la Misión, Visión, Ejes Temáticos y Objetivos Estratégicos de la Planeación Estratégica 2020-2024 a través de la Resolución No. 1666 de 2021(Radicado 3-2021-25064 vigencia 2022); la nueva metodología del DAFP y a las Situaciones susceptibles de mejora formuladas en el Informe de seguimiento a la gestión de riesgos de la Oficina de Control Interno (Radicado 3-2022-07699), se recomienda revisar el diseño riesgo, controles e incorporar la matriz de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DOFA) que hace parte del soporte del Plan Estratégico.	<input type="checkbox"/>	



SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

Riesgo

Direccionamiento o ajuste de los estudios previos y demás documentos de las etapas de planeación y selección del proceso de contratación, para favorecer a un tercero, omitiendo el cumplimiento del principio de selección objetiva (E. Precontractual)

Área responsable Dirección de Gestión Contractual

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2002	2629	Reducir el Riesgo	Estudios previos deficientes o manipulados para beneficiar a un proponente en particular	Realizar un taller de inducción sobre el Proceso de Contratacion de Bienes y Servicios (Acción POA 2020)		

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	Los controles identificados para la mitigación del riesgo continúan siendo efectivos, toda vez que como resultado de las auditorías internas y externas al proceso de CByS, no se recibieron hallazgos que evidenciaran cualquier clase de materialización del riesgo o falencia en sus controles que actualmente se tienen establecidos.	<input type="checkbox"/>	Aunque no se evidencia materialización del Riesgo, como acción preventiva se da continuidad al reforzamiento del conocimiento en materia contractual de las diferentes etapas del proceso, motivo por el cual la DGC (1) presta asesoría presencial y telefónica manera permanente a través del equipo de trabajo de la Dirección en materia contractual a los servidores públicos que intervienen o participan en el proceso, tanto en el desarrollo del proceso, como en el uso de la herramienta transaccional. (2) Durante el primer cuatrimestre el día 17 de marzo a través de meet se realizó una capacitación SisCo – Secop II, a servidores públicos de la Oficina de Control Interno, en el que se trató el tema manejo del Proceso de Contratación (Actividades, responsabilidades, cargue de información según rol: enlace,



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

supervisor, Sistema de Contratación SISCO (PAA, etapas precontractual y contractual), herramientas que se utilizan para el desarrollo del proceso de contratación de bienes y servicios de la SDP / EVIDENCIA 11142.

Reporte Planeación

El riesgo Direccionamiento o ajuste de los estudios previos y demás documentos de las etapas de planeación y selección del proceso de contratación, para favorecer a un tercero, omitiendo el cumplimiento del principio de selección objetivo (E. Precontractual) no se ha materializado. Se sugiere incluir en el repositorio de evidencias los registros que permitan determinar la ejecución de los controles.





SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

Riesgo

Supervisión e Interventoría Desleal - Interés ilícito en su ejercicio a través de la manipulación y/o extralimitación y/u omisión de funciones en beneficio del contratista o de un tercero (Etapa Contractual - Postcontractual)

Área responsable Dirección de Gestión Contractual

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2003	2628	Reducir el Riesgo	Deficiencia en el ejercicio de la supervisión y/o la interventoría (amiguismo)	Charla Taller sobre el manejo del Portal Unico de Contratación - SECOP (I y II) y del Módulo SISCO del Sistema Si Capital (Acción POA 2020)		DIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	Los controles identificados para la mitigación del riesgo continúan siendo efectivos, toda vez que como resultado de las auditorías internas y externas al proceso de CByS, no se recibieron hallazgos que evidenciaran cualquier clase de materialización del riesgo o falencia en sus controles que actualmente se tienen establecidos.	<input type="checkbox"/>	Aunque no se evidencia materialización del Riesgo, como acción preventiva se da continuidad al reforzamiento del conocimiento en materia contractual de las diferentes etapas del proceso, motivo por el cual la DGC (1) presta asesoría presencial y telefónica manera permanente a través del equipo de trabajo de la Dirección en materia contractual a los servidores públicos que intervienen o participan en el proceso, tanto en el desarrollo del proceso, como en el uso de la herramienta transaccional. (2) Durante el primer cuatrimestre el día 17 de marzo a través de meet se realizó una capacitación SisCo – Secop II, a servidores públicos de la Oficina de Control Interno, en el que se trató el tema manejo del Proceso de Contratación (Actividades, responsabilidades, cargue de información según rol: enlace,



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

supervisor, Sistema de Contratación SISCO (PAA, etapas precontractual y contractual), herramientas que se utilizan para el desarrollo del proceso de contratación de bienes y servicios de la SDP / EVIDENCIA 11142.

Reporte Planeación

El riesgo Direccionamiento o ajuste de los estudios previos y demás documentos de las etapas de planeación y selección del proceso de contratación, para favorecer a un tercero, omitiendo el cumplimiento del principio de selección objetivo (E. Precontractual) no se ha materializado. Se sugiere incluir en el repositorio de evidencias los registros que permitan determinar la ejecución de los controles.





Riesgo

Formulación de un Modelo de desarrollo territorial que no responda a las necesidades y realidades del territorio

Área responsable Subsecretaría de Planeación Territorial

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Moderado

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) M Moderada

Opción de manejo

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	NO	NO
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	<p>Mediante Decreto 555 de 2021 se adopto la revisión del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C., proceso adelantado durante las vigencias 2020 y 2021 dentro del cual se aplicaron los diferentes controles establecidos para el riesgo, que incluyen la elaboración y revisión de los documentos del diagnóstico y documento técnico de soporte, la presentación de la propuesta del POT ante el Concejo Territorial de Planeación (CTPD), el proceso de participación con la ciudadanía y partes interesadas y finalmente la adopción del POT mediante Decreto 555 de 2021 POT expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Los soportes del proceso como sus documentos pueden ser consultados en la página Web de la SDP en el enlace: https://www.sdp.gov.co/micrositios/pot/que-es (Evidencia 10439).</p> <p>Durante la vigencia 2022 se a venido adelantado el proceso de reglamentación del mencionado decreto de acuerdo a las competencias de las Direcciones de la Subsecretaría.</p> <p>Adoptado el Plan Estratégico de la SDP mediante resolución 1666 de 2021, se está a la espera del cronograma que establezca la Dirección de Planeación para adelantar el proceso de actualización del mapa de riesgos del proceso durante la vigencia 2022. Para inciar el proceso de revisión del mapa de riesgos del proceso se adelanto la revisión del Contexto estrategico de los riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información de acuerdo al requerimiento de la Dirección de Planeación con radicado 3-2022-12338, respondido por la Subsecretaría mediante radicado 3-2022-14753 (Evidencia11141).</p>	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	<p>Frente al riesgo « Formulación de un Modelo de desarrollo territorial que no responda a las necesidades y realidades del territorio » se evidencia que no se ha materializado el riesgo. Es importante considerar que mediante Decreto 555 de 2021, se adoptó la revisión del Plan de</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C., por lo que durante 2022 se avanza en la reglamentación de dicha norma, situación que se constituye en una entrada que permitirá identificar la necesidad de modificar y/o actualizar de los riesgos establecido en el marco del plan de trabajo para la revisión integral de los riesgos de la SDP y del cual ya se surtió la fase de revisión del contexto.



Riesgo

Incumplimiento con los requisitos de calidad, dados por: claridad, legibilidad, oportunidad y legalidad de los productos del proceso

Área responsable Subsecretaría de Planeación Territorial

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	SI	SI
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	NO	NO
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	SI	SI
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	SI	SI

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	<p>Se identificaron en las encuestas de satisfacción de los usuarios de unas direcciones de la Subsecretaría la insatisfacción de los ciudadanos en la oportunidad de los trámites, implementándose las siguientes acciones correctivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Vías, Transporte y Servicios Públicos: en el marco de la situación de mejora 2041, se encuentran en desarrollo las siguientes acciones: 2865 Modificación decreto regulatorio estaciones radioeléctricas (Evidencias: 10198, 10262, 10263, 10264, 10265, 10266, 10267, 10268, 10269, 10270, 10387, 11028), 2866 Modificación procedimiento M-PD-061 Permiso estaciones radioeléctricas. <p>Adicionalmente, se adelantaron en el marco de la situación de mejora 2100, las siguientes acciones de mejora: 2861 seguimiento mensualizado trámites, 2862 jornadas de inducción y 2863 memorando a la Dirección de Gestión Humana con las necesidades de personal (Evidencias: 8169 y 8240), las cuales se encuentran cerradas.</p> <p>Se están adelantando mesas de trabajo para la identificación de la causa raíz y elaboración del plan de mejora correspondiente a los resultados de la encuesta de satisfacción de segundo semestre de 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Patrimonio y Renovación Urbana: Con base al hallazgo de la encuesta de satisfacción del segundo semestre de 2020 se adelantaron las acciones 2806 Realizar mesas de trabajo con Subs. Corporativa sobre necesidades de personal (Evidencias: 8722, 9294, 9591), 2807 Realizar mesas de trabajo en coordinación con la Subsecretaría Jurídica para la elaboración de lineamiento en el desarrollo de estudios de titularidad de derechos reales, para los proyectos de Renovación Urbana (Evidencia: 10384) y 2804 Proyectar un documento en el que se identifique, el análisis de causas que dio origen a la insatisfacción de los usuarios y en el 	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

que se sustente la necesidad y alternativas, para contar con el personal que se requiere en la Dirección de Patrimonio y Renovación Urbana, para atender los temas misionales con la oportunidad y calidad que se requiere, en el marco del Sistema de Gestión de Calidad de la entidad (Evidencia 8722).

Adicionalmente, se adelanta la acción 2803 Realizar mesas de trabajo para estandarizar los cuestionarios de aplicación de las encuestas de satisfacción de los usuarios al interior de la Subsecretaría de Planeación Territorial (Evidencias: 8561, 8698, 9131, 9303, 9554 y 9555).

En la encuesta de satisfacción correspondiente al segundo semestre de 2021 los usuarios calificaron en 5 los productos entregados por la Dirección.

En lo que respecta a los controles del riesgo se requiere incorporar lo relacionado con: control a no conformes, medición de la satisfacción de los usuarios y retroalimentación de las partes interesadas.

Adoptado el Plan Estratégico de la SDP mediante resolución 1666 de 2021, se está a la espera del cronograma que establezca la Dirección de Planeación para adelantar el proceso de actualización del mapa de riesgos del proceso durante la vigencia 2022. Para iniciar el proceso de revisión del mapa de riesgos del proceso se adelanta la revisión del Contexto estratégico de los riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información de acuerdo al requerimiento de la Dirección de Planeación con radicado 3-2022-12338, respondido por la Subsecretaría mediante radicado 3-2022-14753 (Evidencia: 11141).

Reporte Planeación

En cuanto al riesgo "Incumplimiento con los requisitos de calidad, dados por: claridad, legibilidad, oportunidad y legalidad de los productos del proceso", de acuerdo con lo señalado en el seguimiento de primera línea, se vienen desarrollando acciones, tales como, la estandarizar los cuestionarios de aplicación de las encuestas de satisfacción de los usuarios al interior de las diferentes áreas de la Subsecretaría de Planeación Territorial y la revisión de encuestas en las en las que se identificó insatisfacción de los ciudadanos relacionada con la oportunidad de los trámites.

Es importante considerar que mediante Decreto 555 de 2021, se adoptó la revisión del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C., por lo que durante 2022 se avanza en la reglamentación de dicha norma, situación que se constituye en una entrada que permitirá identificar la necesidad de modificar y/o actualizar de los riesgos establecido en el marco del plan de trabajo para la revisión integral de los riesgos de la SDP y del cual ya se surtió la fase de revisión del contexto.



Riesgo

Desarrollo territorial desequilibrado e insostenible en la ciudad

Área responsable Subsecretaría de Planeación Territorial

Zona de riesgo

Probabilidad Posible

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) M Moderada

Opción de manejo

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	NO	NO
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	<p>La Subsecretaría de información y Estudios Estratégicos y su dependencia la Dirección de Información Cartografía y Estadística publicaron el 29 de junio de 2021 el Expediente Distrital de la vigencia 2020, instrumento que incluye al presentación de las condiciones urbanas y sociales, información realtiva a la integración regional y los resultados del seguimiento al programa de ejecución de obras del POT(2001-2020), documento utilizado como insumo para el proceso de desarrollo de la revisión del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.</p> <p>El documento se puede consultar en la página Web de la SDP en el enlace: https://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/informacion-cartografia-y-estadistica/consulta?combine=expediente+distrital&field_fecha_evento_value2%5Bvalue%5D%5Byear%5D=&field_dice_formato_especializado_tid=All&field_dice_componentes_tid=All&field_dice_tema_social_tid=All&field_dice_tema_territorial_tid=All&field_dice_tema_economico_tid=All</p> <p>Adoptado el Plan Estratégico de la SDP mediante resolución 1666 de 2021, se está a la espera del cronograma que establezca la Dirección de Planeación para adelantar el proceso de actualización del mapa de riesgos del proceso durante la vigencia 2022. Para inciar el proceso de revisión del mapa de riesgos del proceso se adelanto la revisión del Contexto estrategico de los riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información de acuerdo al requerimiento de la Dirección de Planeación con radicado 3-2022-12338, respondido por la Subsecretaría mediante radicado 3-2022-14753 (Evidencia: 11141).</p>	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	En cuanto al riesgo: Desarrollo territorial desequilibrado e insostenible en la ciudad, este no se ha materializado, según lo señalado en el seguimiento de primera línea, se cuenta con un	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

mecanismo de seguimiento denominado Expediente Distrital, el cual está debidamente dispuesto para la consulta ciudadana.

Es importante considerar que mediante Decreto 555 de 2021, se adoptó la revisión del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C., por lo que durante 2022 se avanza en la reglamentación de dicha norma, situación que se constituye en una entrada que permitirá identificar la necesidad de modificar y/o actualizar de los riesgos establecido en el marco del plan de trabajo para la revisión integral de los riesgos de la SDP y del cual ya se surtió la fase de revisión del contexto.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

Riesgo

favorecimiento indebido a un tercero mediante la generación de condiciones normativas en los instrumentos de planeación sin el lleno de requisitos

Área responsable Subsecretaría de Planeación Territorial

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2004	2632	Reducir el Riesgo	A.13 Ofrecimiento de incentivos a los funcionarios que intervienen en la generación de las condiciones normativas	F1A13Socializar los controles propios de los riesgos, así como los diferentes impactos que podría generar	un favorecimiento indebido a un tercero mediante la generación de condiciones normativas en los instrumentos de planeación sin el lleno de requisitos.	Subsecretaría de Planeación Territorial

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	NO	NO
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	<p>El riesgo no se materializo, Los diferentes actos administrativos expedidos en el marco de los trámites y OPAS a cargo del proceso de Planeación Territorial y Gestión de sus Instrumentos surtieron los controles de radicación en legal y debida forma, estudio técnico, socialización, revisión, adopción, publicación y notificación; esta ultima para el caso de los actos administrativos adoptados mediante resolución. Los actos administrativos se pueden consultar en la Página Web de la entidad en los enlaces:</p> <p>- https://www.sdp.gov.co/transparencia/normativa/actos-administrativos - https://www.sdp.gov.co/gestion-territorial</p> <p>Adoptado el Plan Estratégico de la SDP mediante resolución 1666 de 2021, se está a la espera del cronograma que establezca la Dirección de Planeación para adelantar el proceso de actualización del mapa de riesgos del proceso durante la vigencia 2022. Para inciar el proceso de revisión del mapa de riesgos del proceso se adelanto la revisión del Contexto estrategico de los riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información de acuerdo al requerimiento de la Dirección de Planeación con radicado 3-2022-12338, respondido por la Subsecretaría mediante radicado 3-2022-14753 (Evidencia: 11141).</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

Reporte Planeación

De acuerdo con lo reportado por el seguimiento de primera línea del proceso el riesgo no se materializo, se adelanta la revisión del mapa de riesgos de la entidad, a la fecha se ha realizado revisión del contexto.





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

Riesgo

Expedición de conceptos relacionados con la planeación territorial que favorezcan de manera indebida el interés de particulares

Área responsable Subsecretaría de Planeación Territorial

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2005	2633	Reducir el Riesgo	A.14 Ofrecimiento de incentivos a los funcionarios que intervienen en la generación de conceptos relacionados con la planeación territorial.	F1A13Socializar los controles propios de los riesgos, así como los diferentes impactos que podría generar	la Expedición de conceptos relacionados con la planeación territorial que favorezcan de manera indebida el interés de particulares	Subsecretaría de Planeación Territorial

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	NO	NO
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	<p>El riesgo no se materializo, los diferentes conceptos solicitados por la ciudadanía sobre normatividad urbanística fueron tramitados y respondidos mediante el Gestor Documental SIPA, dependiendo de su complejidad por el grupo de trabajo de la Dirección de Servicio al Ciudadano o la Dirección competente de la Subsecretaría de Planeación Territorial, siendo proyectados por el profesional designado y revisados y firmados por el Directivo de la respetiva dependencia.</p> <p>Adoptado el Plan Estratégico de la SDP mediante resolución 1666 de 2021, se está a la espera del cronograma que establezca la Dirección de Planeación para adelantar el proceso de actualización del mapa de riesgos del proceso durante la vigencia 2022. Para inciar el proceso de revisión del mapa de riesgos del proceso se adelanto la revisión del Contexto estrategico de los riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información de acuerdo al requerimiento de la Dirección de Planeación con radicado 3-2022-12338, respondido por la Subsecretaría mediante radicado 3-2022-14753 (Evidencia: 11141).</p>	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	De acuerdo con lo reportado por el seguimiento de primera línea del proceso, el riesgo no se materializo, los diferentes conceptos solicitados por la ciudadanía sobre normatividad urbanística fueron tramitados y respondidos mediante el Gestor Documental SIPA.	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

Se adelanta la revisión del mapa de riesgos de la entidad, a la fecha se ha realizado revisión del contexto.



Riesgo

Adulteración o sustracción de la documentación, custodiada por la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental, por parte de un Tercero

Área responsable Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

Zona de riesgo

Probabilidad Probable
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) **M Moderada**

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2008	2636	Reducir el Riesgo	A3: Falta de conocimiento, por parte de los usuarios externos, de los requisitos y condiciones para ser usuario de los servicios	Implementar el modelo de atención profesionalizado en los puntos de servicio de consulta documental.		Dirección de Recursos Físicos y Gestión

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DOCUMENTAL

A-CA-002

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	La Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental - DRFGD, registra que para el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de abril de 2022 no se materializó este riesgo. Las actividades realizadas de control se han mantenido y han demostrado ser eficientes para evitar que el riesgo se materialice, de igual modo no se han evidenciado hallazgos en las auditorías internas. Meta 469 Actividad 2702 Evidencia: SIIP 10871 Evidencia: SIIP 10871: 11157	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	De acuerdo con lo registrado en el seguimiento de primera línea de defensa por parte del proceso para el período de enero a abril de 2022, no se ha materializado el riesgo - Adulteración o sustracción de la documentación, custodiada por la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental, por parte de un Tercero - las actividades de control se han mantenido y han sido eficientes para la gestión del riesgo. Mediante la adopción de la Misión, Visión, Ejes Temáticos y Objetivos Estratégicos de la Planeación Estratégica 2020-2024 a través de la Resolución No. 1666 de 2021 (Radicado 3-2021-25064 vigencia 2022); la nueva metodología del DAFP y las Situaciones susceptibles de mejora formuladas en el Informe de seguimiento a la gestión de riesgos de la Oficina de Control Interno	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DOCUMENTAL

A-CA-002

de la SDP (Radicado 3-2022-07699), se recomienda revisar el diseño del riesgo, sus controles e incorporar la matriz de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DOFA) que hace parte del Plan Estratégico de la Entidad.



Riesgo

Manejo y gestión inadecuada de residuos sólidos

Área responsable Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Moderado

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) M Moderada

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Reducir el Riesgo	D4: Falta de interés en aplicación de hábitos sostenibles para reducir el impacto negativo en el medio ambiente	Plan Institucional de Gestión Ambiental, específicamente en el programas uso eficiente de agua, energía y gestión de residuos sólidos.		Gestor Ambiental

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	<p>La Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental - DRFGD, registra que para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2022 que el riesgo con ID 183 no se materializó, con la aplicación del Plan de Acción del PIGA, planteado para el año 2022, Plan de Acción Interno para el Manejo de Residuos Convencionales – PAI 2022 y Plan Interno de Gestión de Residuos Peligrosos – PGIRS, mitigando cualquier riesgo y controlando así las actividades definidas para tal fin.</p> <p>No se requiere modificación de los riesgos, ni la implementación de un nuevo riesgo para corrección del mismo, así como tampoco han sido objeto de hallazgos en auditorías internas o externas.</p> <p>Actividades desarrolladas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se realizó el pesaje y el consolidado mensual de los residuos generados los cuales fueron organizados en la matriz de residuos sólidos de la Secretaría Distrital de Planeación. 2. Se elaboraron y remitieron los informes trimestral y semestral de residuos sólidos a la UAESP de 2021 y el trimestral de 2022 3. Se gestionó y realizó la charla “Plásticos de un solo uso” con el apoyo de la SDA 4. Se realizó el informe de reencauche para la Secretaría de Ambiente 	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

5. Se envió solicitud a Ecomputo para gestión RAEES de la SDP y se entregaron los elementos inscritos
6. Se gestionó ante Puerta de Oro recolección elementos dados de baja y se entregaron.
7. Se gestionó ante Hacienda y el Gestor Puerta de Oro la disposición de material documental del archivo de la SDP
8. Se envió solicitud y programó capacitación con la UAESP para el personal de aseo y cafetería.
9. Se realizó inventario de plásticos de un solo uso

EVIDENCIA SIIP 11153

Reporte Planeación

De acuerdo con lo registrado en el seguimiento de primera línea de defensa por parte del proceso para el período, no se materializó el riesgo - Manejo y gestión inadecuada de residuos sólidos- a cargo del Proceso Administración de Recursos Físicos y de Servicios Generales, las actividades de control se mantienen y han sido eficientes para la gestión del riesgo tales como: Plan de Acción del PIGA, planteado para el año 2022, Plan de Acción Interno para el Manejo de Residuos Convencionales – PAI 2022 y Plan Interno de Gestión de Residuos Peligrosos – PGIRS. Se incluyó en el repositorio SIIP las evidencias que permiten determinar la ejecución de los controles.

El proceso ahondo en los elementos pertinentes del proceso en la matriz del contexto para la identificación de riesgos, tales como: nombre, objetivo, alcance, objetivos estratégicos que contribuye, Áreas que participan en el proceso, documentos y su estado, Partes Interesadas del proceso, formulación de hallazgos u observaciones de auditoría, identificación y administración de los riesgos de la agenda 2030 - Objetivos de desarrollo sostenible (ODS), definición del contexto externo e interno, para contar con un análisis inicial relacionado con el conocimiento de la Entidad y el modelo de operación por procesos, el cual permitirá entender los elementos que pueden afectar su operación de forma positiva o negativa, así como impactar el cumplimiento de los objetivos institucionales; lo cual se convierte en un insumo para la identificación y análisis de los riesgos del proceso. Lo anterior, de acuerdo con los lineamientos impartidos para iniciar la definición del contexto para la gestión de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información en los procesos mediante el memorando con radicado 3-2022-12338 de 2022, con base en la con la nueva metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) del 2020 y la Circular No. 008 de marzo 15 de 2021 de la SDP.

Es importante destacar que se cuenta con la Política de Administración del Riesgo (E-LE-030) actualizada y aprobada por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la SDP desde el 15 de diciembre de 2021, que también hace parte de la nueva metodología Administración de Riesgos de la SDP.

Por último, se recomienda revisar las situaciones susceptibles de mejora formuladas en los Informes de seguimiento a la gestión de riesgos de la Oficina de Control Interno de la SDP (Radicado 3-2022-07699 y, se recomienda revisar la redacción del riesgo, sus controles e



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

incorporar debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DOFA) que apliquen identificadas en el documento Plan Estratégico 2020-2024 de la Secretaría Distrital de Planeación (E-LE-031).



Riesgo

Uso ineficiente de los Recursos(Agua y Energia)

Área responsable Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

Zona de riesgo

Probabilidad Posible
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	<p>La Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental - DRFGD, registra que para el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de abril de 2022 que el riesgo con ID 184 no se materializó, gracias a las gestiones realizadas bajo el programa PIGA, mitigando cualquier riesgo y controlando así las actividades definidas para tal fin.</p> <p>No se requiere modificación de los riesgos, ni la implementación de un nuevo riesgo para corrección del mismo, así como tampoco han sido objeto de hallazgos en auditorías internas o externas.</p> <p>Actividades desarrolladas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se realizó bimestralmente un consolidado del consumo de agua en las instalaciones de la entidad. 2. Se realizó bimestralmente un consolidado del consumo de energía en las instalaciones de la entidad. 3. Se solicitó el retiro del procedimiento A-PD-173 4. Se solicitó a Comunicaciones el diseño de las campañas de consumo sostenible de agua y de energía. <p>EVIDENCIA SIIP 11154</p>	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	De acuerdo con lo registrado en el seguimiento de primera línea de defensa por parte del proceso para el período, no se materializó el riesgo - Uso ineficiente de los Recursos (Agua y Energía)– a cargo del Proceso Administración de Recursos Físicos y de Servicios Generales, las actividades de control se mantienen y han sido eficientes para la gestión del riesgo. Se incluyó	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

en el repositorio SIIP las evidencias que permiten determinar la ejecución de los controles (ID zip 11154).

El proceso ahondo en los elementos pertinentes del proceso en la matriz del contexto para la identificación de riesgos, tales como: nombre, objetivo, alcance, objetivos estratégicos que contribuye, Áreas que participan en el proceso, documentos y su estado, Partes Interesadas del proceso, formulación de hallazgos u observaciones de auditoría, identificación y administración de los riesgos de la agenda 2030 - Objetivos de desarrollo sostenible (ODS), definición del contexto externo e interno, para contar con un análisis inicial relacionado con el conocimiento de la Entidad y el modelo de operación por procesos, el cual permitirá entender los elementos que pueden afectar su operación de forma positiva o negativa, así como impactar el cumplimiento de los objetivos institucionales; lo cual se convierte en un insumo para la identificación y análisis de los riesgos del proceso. Lo anterior, de acuerdo con los lineamientos impartidos para iniciar la definición del contexto para la gestión de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información en los procesos mediante el memorando con radicado 3-2022-12338 de 2022, con base en la con la nueva metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) del 2020 y la Circular No. 008 de marzo 15 de 2021 de la SDP.

Es importante destacar que se cuenta con la Política de Administración del Riesgo (E-LE-030) actualizada y aprobada por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la SDP desde el 15 de diciembre de 2021, que también hace parte de la nueva metodología Administración de Riesgos de la SDP.

Por último, se recomienda revisar las situaciones susceptibles de mejora formuladas en los Informes de seguimiento a la gestión de riesgos de la Oficina de Control Interno de la SDP (Radicado 3-2022-07699 y, se recomienda revisar la redacción del riesgo, sus controles e incorporar debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DOFA) que apliquen identificadas en el documento Plan Estratégico 2020-2024 de la Secretaría Distrital de Planeación (E-LE-031).



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

A-CA-001

Riesgo

Aplicación incorrecta de la normatividad tributaria vigente para beneficio de un tercero (contratista, proveedor, otro)

Área responsable Dirección de Gestión Financiera

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Catastrófico
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1993	2610	Reducir el Riesgo	D4. Interpretación errónea de la normatividad tributaria	Sensibilizar a los funcionarios que prestan sus servicios en la Dirección de Gestión Financiera en temas contables y tributarios los cuales incluyan análisis de estudios de casos específicos		Dirección de Gestión Financiera

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

A-CA-001

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	Para este riesgo de corrupción los controles están actualizados en el mapa de riesgos y procedimiento, las acciones que se encuentran son las adecuadas. Ver en el SIPA A-LE-305 Mapa de riesgos del proceso de Gestión de Recursos Financieros y procedimiento A-PD-025 Ordenación del pago. Para el primer trimestre se realizó capacitación del procedimiento pagos a proveedores y contratistas a los enlaces y servidores de la Dirección Financiera, se realizó reunión con los servidores de la DGF para explicar el proceso de radicación y pagos, se ha participado en las aulas que la SDH ha programado para temas presupuestales y tesorería, se actualizó la cartilla A-IN-339 Información de intereses para supervisores y/o interventores, contratistas y proveedores de la SDP y salió la circular 10 del 22 de marzo de 2022, donde se reduce el tiempo de reactivación de cuenta para el trámite de pagos. ver id Nos. 11093, 11095 y 11096	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos. Para el primer trimestre el proceso reporta que se realizó capacitación del procedimiento pagos a proveedores y contratistas a los enlaces y servidores de la Dirección Financiera, se realizó reunión con los servidores de la DGF para explicar el proceso de radicación y pagos, se ha participado en las aulas que la SDH ha programado para temas presupuestales y tesorería, se actualizó la cartilla A-IN-339 Información de intereses para supervisores y/o interventores, contratistas y proveedores	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

A-CA-001

de la SDP y salió la circular 10 del 22 de marzo de 2022, donde se reduce el tiempo de reactivación de cuenta para el trámite de pagos. ver id Nos. 11093, 11095 y 11096. Mediante radicado 3-2022-12338 enviado a Subsecretarios, Directores y Jefes de Oficina con sus anexos respectivos, se remitieron los lineamientos para iniciar la definición del contexto para la gestión de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información en los procesos de la entidad, el cual ya se elaboró de acuerdo a los lineamientos.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

MEJORAMIENTO CONTINUO

S-CA-002

Riesgo

Informes de auditoría y/o seguimiento, que no generan valor agregado en la gestión y la mejora continua de la entidad.

Área responsable Oficina de Control Interno

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1998	2621	Evitar el Riesgo	Cambios en las normas y lineamientos que apliquen al proceso y a la gestión de la	D1O2: Actualización de documentos del proceso en el SIG	Actualización de los documentos a que haya lugar para el proceso en el SIG.	Oficina de Control Interno
1998	2622	Evitar el Riesgo	Falta de conocimiento en los nuevos temas del proceso.	D1O1: Participación del personal de la Oficina en jornadas de actualización y/o capacitación.	Asistencia del personal OCI a las jornadas de capacitación que le sean programadas.	Oficina de Control Interno

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

MEJORAMIENTO CONTINUO

S-CA-002

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	La Oficina de Control Interno mantuvo sus esfuerzos para darle mayor valor a los informes que produjo de tal forma que hubo aporten a la gestión. El riesgo no se ha materializado y se han optimizado los recursos asociados a su gestión. En las encuestas de satisfacción el proceso ha sido calificado satisfactoriamente. Evidencia: 10958, 10960, 10961	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos. De acuerdo al Plan de acción para la actualización de los Mapas de Riesgos que se elaboró desde la Dirección de planeación, se realizará una revisión y actualización general de todos los elementos para la gestión del riesgo, como causas, consecuencias, evaluación, controles, contexto estratégico, etc., de acuerdo a política de administración del riesgo actualizada en diciembre de 2021, a la Guía para riesgos de la Función Pública 2020 y a la Circular No. 008 de marzo 15 de 2021. Mediante radicado 3-2022-12338 enviado a Subsecretarios, Directores y Jefes de Oficina con sus anexos respectivos, se remitieron los lineamientos para la definición del contexto para la gestión de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información en los procesos de la entidad, el cual ya se presentó la propuesta para el proceso de mejoramiento continuo.	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

MEJORAMIENTO CONTINUO

S-CA-002



SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

EVALUACIÓN Y CONTROL

S-CA-001

Riesgo

Actuaciones que afecten intencionalmente la independencia del ejercicio de auditoría, de tal forma que impidan evidenciar una situación crítica y/o que habiéndose identificado, no sea puesta en conocimiento de la instancia correspondiente.

Área responsable Oficina de Control Interno

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1999	2620	Reducir el Riesgo	Intereses particulares en los resultados de las auditorías y seguimientos.	F2A1: Medición de satisfacción de los auditados en la aplicación de auditorías.	Medición de satisfacción de los auditados en la aplicación de auditorías.	Oficina de Control Interno

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

EVALUACIÓN Y CONTROL

S-CA-001

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	SI

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	La Oficina de Control Interno explicó el código de ética del auditor en cada auditoría y actuó con independencia y obrando en cumplimiento de dicho código. El riesgo no se ha materializado y se han optimizado los recursos asociados a su gestión. En las encuestas de satisfacción el proceso ha sido calificado satisfactoriamente. Evidencia: 10958, 10960, 10961	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos. De acuerdo al Plan de acción para la actualización de los Mapas de Riesgos que se elaboró desde la Dirección de planeación, se realizará una revisión y actualización general de todos los elementos para la gestión del riesgo, como causas, consecuencias, evaluación, controles, contexto estratégico, etc., de acuerdo a política de administración del riesgo actualizada en diciembre de 2021, a la Guía para riesgos de la Función Pública 2020 y a la Circular No. 008 de marzo 15 de 2021. Mediante radicado 3-2022-12338 enviado a Subsecretarios, Directores y Jefes de Oficina con sus anexos respectivos, se remitieron los lineamientos para iniciar la definición del contexto para la gestión de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información en los procesos de la entidad, el contexto del proceso se identifico y remitió mediante radicado 3-2022-14205	<input type="checkbox"/>	



Riesgo

Inoportunidad y/o desaciertos en el seguimiento y evaluación de las Operaciones Estratégicas, Macroproyectos, Estudios o Actuaciones Urbanas

Área responsable Subsecretaría de Planeación Socioeconómica

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Moderado

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) **M Moderada**

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2050	2747	Reducir el Riesgo	D2: Falta de instrumentos para seguimiento a las Operaciones Estratégicas	Reestructurar el instrumento para el seguimiento de las Operaciones Estratégicas, en concordancia con el PDD 2020-2024.		Dirección de Operaciones Estratégicas

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	SI	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	<p>En el marco de la meta 446 del Plan distrital de Desarrollo 2020-2024: "Producir información de las operaciones urbanas integrales para cualificar el proceso de toma de decisiones, a partir de la implementación de una batería de indicadores de seguimiento y evaluación" y del procedimiento M-PD-084 "SEGUIMIENTO A LOS ESTUDIOS ESTRATÉGICOS DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES ESTRATÉGICAS, durante el primer trimestre de 2022 se definieron las acciones e hitos más importantes de las Actuaciones Estratégicas establecidas en el POT (Decreto 555 de 2021) que deben ser tenidas en cuenta en el programador de despacho. A partir de ahí, se ha venido recolectando información pertinente para la toma de decisiones sobre las Actuaciones establecidas.</p> <p>De igual forma, durante el año 2022 se han realizado mesas de las unidades técnicas de apoyo (UTAs) de la Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroproyecto - CIOEM – en las que se realizó seguimiento y se discutieron temas inherentes a la formulación de Actuaciones Urbanas Integrales.</p> <p>Es importante aclarar que el mapa de riesgos del proceso M-CA-002 se encuentra en trámite de actualización, siguiendo indicaciones de la Dirección de Planeación, por lo que el plan estratégico de la entidad se demoró en elaborarse y aprobarse. ID Evidencia: 11112</p>	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos. De acuerdo al	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

Plan de acción para la actualización de los Mapas de Riesgos que se elaboró desde la Dirección de Planeación, se realizará una revisión y actualización general de todos los elementos para la gestión del riesgo, como causas, consecuencias, evaluación, controles, Mediante radicado 3-2022-12338 enviado a Subsecretarios, Directores y Jefes de Oficina con sus anexos respectivos, se remitieron los lineamientos para iniciar la definición del contexto la gestión de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información en los procesos, el contexto estratégico se revisó y actualizo por parte del proceso.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

Riesgo

Imprecisiones en la formulación de las Operaciones Estratégicas, Macroproyectos, Estudios o Actuaciones Urbanas

Área responsable Subsecretaría de Planeación Socioeconómica

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Moderado

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) M Moderada

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2051	2746	Asumir el Riesgo	D24:Desarticulación interinstitucional y poca participación de grupos de valor en procesos de formulación y adopción de OE	Realizar procesos de socialización y discusión de los entregables de las etapas de formulación de las Operaciones Estratégicas, Macroproyectos u Actuaciones Urbanas integrales.		Dirección de Operaciones Estratégicas

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	SI	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	Durante el primer trimestre de 2022 se inició la elaboración de documentos de lineamientos y directrices para la formulación de las 25 Actuaciones Estratégicas que se encuentran establecidas en el POT vigente para la Ciudad de Bogotá - Decreto 555 de 2021. Una vez estén terminados estos documentos serán discutidos en diferentes espacios como la Comisión intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroproyectos - CIOEM, tanto con actores clave, como grupos de valor y partes interesadas. Sin embargo, se han realizado reuniones de Unidades Técnicas de Apoyo (UTAs) de algunas AE que han permitido discutir aspectos importantes para los lineamientos. Es importante aclarar que el mapa de riesgos del proceso M-CA-002 se encuentra en trámite de actualización, siguiendo indicaciones de la Dirección de Planeación, por lo que el plan estratégico de la entidad se demoró en elaborarse y aprobarse. ID Evidencias: 11113	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos. De acuerdo al Plan de acción para la actualización de los Mapas de Riesgos que se elaboró desde la Dirección de Planeación, se realizará una revisión y actualización general de todos los elementos para la gestión del riesgo, como causas, consecuencias, evaluación, controles, Mediante radicado 3-2022-12338 enviado a Subsecretarios, Directores y Jefes de Oficina con sus anexos respectivos, se remitieron los lineamientos para iniciar la definición del contexto la gestión de riesgos de	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

gestión, corrupción y seguridad de la información en los procesos, el contexto estratégico se revisó y actualizó por parte del proceso.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

Riesgo

Desinterés para apropiación de la información generada por el Observatorio por parte del cliente externo y demás partes interesadas.

Área responsable Subsecretaría de Planeación Socioeconómica

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2052	2745	Asumir el Riesgo	A5: Limitaciones en la calidad, pertinencia y oportunidades de la información reportada por las entidades	Remitir 5 documentos producidos por el Observatorio Poblacional Direferencial y de Familias a los Sectores de la administración y sus entidades adscritas.		Dirección de Equidad y Políticas Poblacionales

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
30/04/2022	<p>El riesgo percibido para los estudios realizados anualmente por el Observatorio Poblacional Diferencial y de Familias (OPDF) genera acciones durante el transcurso del año que están encaminadas a mitigar el riesgo asociado. De esta forma y durante los primeros cuatro meses del año se han empleado dos mecanismos de socialización de los resultados de los estudios del Observatorio Poblacional Diferencial y de Familias como primera acción de mitigación. Dentro de las acciones de socialización se emplearon dos mecanismos. El primer mecanismo supone la socialización interna de los estudios 2021 con entidades referentes del estudio a socializar. Para ello se realizó una reunión con la DADE de la Secretaría de Integración Social SDIS en donde se presentaron los estudios 2021 el día 6 de abril de 2022. A su vez, mediante esta modalidad de socialización se realizó una jornada de trabajo con el Comité Técnico de Discapacidad el día 25 de marzo para presentar los resultados de la investigación realizada en conjunto con la Fundación Saldarriaga Concha y discutir los hallazgos en el marco de la reformulación de la política pública de discapacidad.</p> <p>El segundo mecanismo de socialización supuso la presentación de resultados de dos de los estudios: "Diseño de una herramienta de focalización para las personas que usan los Pagadarios en la ciudad" y "Diagnóstico Poblacional y de Inclusión Social de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial de la Bogotá Región - PDET-BR" ante la Red de Observatorios el día 25 de marzo de 2022. Durante esta jornada y por cuestiones de tiempo, el OPDF tan solo</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

alcanzó a presentar el estudio de pagadarios.
Una segunda acción de mitigación del riesgo asociado supone las reuniones con el Comité Técnico Interinstitucional cuyas funciones están establecidas en la circular 14 de 2018. Para ello, el día jueves 4 de marzo se llevó a cabo el primer comité técnico interinstitucional del año. La agenda del día para la sesión incluyó la revisión de los estudios culminados en 2021 y la propuesta de agenda de investigaciones para la vigencia 2022.
Evidencia 11147

Reporte Planeación

No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos. De acuerdo al Plan de acción para la actualización de los Mapas de Riesgos que se elaboró desde la Dirección de Planeación, se realizará una revisión y actualización general de todos los elementos para la gestión del riesgo, como causas, consecuencias, evaluación, controles, Mediante radicado 3-2022-12338 enviado a Subsecretarios, Directores y Jefes de Oficina con sus anexos respectivos, se remitieron los lineamientos para iniciar la definición del contexto la gestión de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información en los procesos, el contexto estratégico se revisó y actualizo por parte del proceso.





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DOCUMENTAL

A-CA-002

Riesgo

Área responsable

Zona de riesgo

Probabilidad

Impacto

Opción de manejo

Seguimiento